



Junta General
del Principado de Asturias

DIARIO DE SESIONES

XII LEGISLATURA – AÑO 2026
SERIE C NÚMERO 322

Comisión de Ciencia, Industria y Empleo

PRESIDENCIA DE LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA
DOÑA ALBA ÁLVAREZ NÚÑEZ

celebrada el miércoles, 11 de febrero de 2026
en la sala Martínez Marina

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS informativas acerca del Plan de Acción 2026 de la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana (Sekuens). *Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*, serie B, número 579, de 20 de enero de 2026 (12/0203/0003/20167)

- Consejero de Ciencia, Industria y Empleo, a propuesta del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias, de seis diputados del Grupo Parlamentario Popular y del Grupo Parlamentario Vox (12/0217/1156/20647, 12/0217/1162/20768, 12/0217/1165/20909)
- Director de la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana (Sekuens), a propuesta del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias, de seis diputados del Grupo Parlamentario Popular y del Grupo Parlamentario Vox (12/0254/0216/20648, 12/0254/0217/20769, 12/0254/0219/20910)

PREGUNTA del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Andrés David Ruiz Riestra al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre si considera que están surtiendo el efecto esperado las políticas activas de empleo que lleva a cabo. *Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*, serie B, número 59, de 2 de noviembre de 2023 (12/0188/0418/02005)

PREGUNTA del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre fecha de inicio de la última actuación de suelo residencial de la empresa pública SOGEPISA. *Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*, serie B, número 150, de 20 de marzo de 2024 (12/0188/1108/05894)

PREGUNTA del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Andrés David Ruiz Riestra al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre los datos de actividad en el mercado laboral. *Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*, serie B, número 347, de 12 de febrero de 2025 (12/0188/2156/12536)

PREGUNTA del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre si cree que una empresa que recibe subvenciones millonarias puede reducir sus pérdidas a cargo de los trabajadores. *Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*, serie B, número 450, de 4 de junio de 2025 (12/0188/2688/15706)

PREGUNTA del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre cuándo cumplirá su compromiso de implantar en Asturias una línea autonómica de ayudas para la renovación de vehículos. *Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*, serie B, número 488, de 30 de julio de 2025 (12/0188/2861/16757)

PREGUNTA del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre la situación en la que se encuentra SOGEPESA en la actualidad. *Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*, serie B, número 553, de 12 de noviembre de 2025 (12/0188/3284/18851)

PREGUNTA del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre cuándo tiene previsto revocar el permiso de investigación minera concedido a Asturmet Recursos, SLU en la sierra de Peñamayor. *Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*, serie B, número 524, de 8 de octubre de 2025 (12/0188/3137/18056)

PREGUNTA del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre si considera que las actuales directrices sectoriales de comercio paralizan inversiones y frenan la creación de empleo. *Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*, serie B, número 580, de 20 de enero de 2026 (12/0188/3357/20348)

PREGUNTA del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué consecuencias tiene la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Asturias que anula la transformación de la central térmica de La Pereda. *Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*, serie B, número 592, de 4 de febrero de 2026 (12/0188/3477/20954)

PREGUNTA URGENTE del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones está llevando a cabo para evitar que Celulosas de Asturias suprima 96 puestos de trabajo en su planta de Navia. *Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*, serie B, número 588, de 4 de febrero de 2026 (12/0252/0261/21054)

PREGUNTA de la diputada del Grupo Parlamentario Mixto doña Covadonga Tomé Nestal al Consejo de Gobierno sobre cómo están agilizando la llegada de la Universidad Europea a Asturias. *Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*, serie B, número 584, de 28 de enero de 2026 (12/0188/3441/20812)

PREGUNTA de la diputada del Grupo Parlamentario Mixto doña Covadonga Tomé Nestal al Consejo de Gobierno sobre qué conocimiento tiene de las actuales condiciones de trabajo en el horno de Saint-Gobain y de los planes de futuro para esta factoría. *Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*, serie B, número 592, de 4 de febrero de 2026 (12/0188/3479/20984)

PREGUNTA de la diputada del Grupo Parlamentario Mixto doña Covadonga Tomé Nestal al Consejo de Gobierno sobre si conocen la situación de ENCE en Navia y si están tomando las medidas que puedan desde el Gobierno autonómico y en diálogo con el Gobierno central. *Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*, serie B, número 592, de 4 de febrero de 2026 (12/0188/3480/20985)

PREGUNTA de la diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre cómo puede condicionar a los planes de empleo que pone en marcha el SEPEPA la reducción de la financiación como consecuencia del nuevo modelo de financiación autonómica. *Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*, serie B, número 592, de 4 de febrero de 2026 (12/0188/3490/21002) [Retirada]



SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas.

La **Presidencia** toma la palabra para informar de la retirada del decimoquinto punto del orden del día 8

Se entra en el orden del día.

Comparecencias informativas acerca del Plan de Acción 2026 de la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana (Sekuens)

— *Consejero de Ciencia, Industria y Empleo*

— *Director de la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana (Sekuens)*

La **Presidencia** toma la palabra para explicar el procedimiento 8

El señor **consejero de Ciencia, Industria y Empleo (Sánchez García)** realiza una exposición acerca del objeto de su comparecencia 8

El señor **Pumares Suárez**, por el Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias, formula varias preguntas, a las que contestan el señor **consejero de Ciencia, Industria y Empleo** y el señor **director ejecutivo de la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana (González Fernández)** 9

El señor **Ruiz Riestra**, por el Grupo Parlamentario Popular, formula varias preguntas, a las que contestan el señor **director ejecutivo de la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana** y el señor **consejero de Ciencia, Industria y Empleo** 13

El señor **Cuervas-Mons García-Braga**, por el Grupo Parlamentario Popular, formula una pregunta, a la que contestan el señor **consejero de Ciencia, Industria y Empleo** y el señor **director ejecutivo de la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana** 16

La señora **Álvarez Rouco**, por el Grupo Parlamentario Vox, formula varias preguntas, a las que contestan el señor **consejero de Ciencia, Industria y Empleo** y el señor **director ejecutivo de la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana** 16

El señor González Vegas , por el Grupo Parlamentario Convocatoria por Asturias IU-Más País-IAS, formula una pregunta, a la que contestan el señor director ejecutivo de la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana y el señor consejero de Ciencia, Industria y Empleo	20
El señor Pumares Suárez , por el Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias, fija posición	22
El señor Ruiz Riestra , por el Grupo Parlamentario Popular, fija la posición de su grupo	23
La señora Álvarez Rouco , por el Grupo Parlamentario Vox, fija la posición de su grupo	24
El señor González Vegas , por el Grupo Parlamentario Convocatoria por Asturias IU-Más País-IAS, fija la posición de su grupo	25
La señora Puerto Prado , por el Grupo Parlamentario Socialista, fija la posición de su grupo	26
El señor consejero de Ciencia, Industria y Empleo interviene en turno de aclaraciones	27
El señor director ejecutivo de la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana interviene para expresar unas palabras de agradecimiento	28
<i>Pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Andrés David Ruiz Riestra al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre si considera que están surtiendo el efecto esperado las políticas activas de empleo que lleva a cabo</i>	
El señor Ruiz Riestra , por el Grupo Parlamentario Popular, formula la pregunta	29
El señor consejero de Ciencia, Industria y Empleo (Sánchez García) contesta a la pregunta	29
Réplica del señor Ruiz Riestra , por el Grupo Parlamentario Popular	29
Nueva intervención del señor consejero de Ciencia, Industria y Empleo	30
<i>Pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre fecha de inicio de la última actuación de suelo residencial de la empresa pública SOGEPSA</i>	
El señor Cuervas-Mons García-Braga , por el Grupo Parlamentario Popular, formula la pregunta	31
El señor consejero de Ciencia, Industria y Empleo (Sánchez García) contesta a la pregunta	31
Réplica del señor Cuervas-Mons García-Braga , por el Grupo Parlamentario Popular	31
Nueva intervención del señor consejero de Ciencia, Industria y Empleo	32
<i>Pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Andrés David Ruiz Riestra al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre los datos de actividad en el mercado laboral</i>	
El señor Ruiz Riestra , por el Grupo Parlamentario Popular, formula la pregunta	33
El señor consejero de Ciencia, Industria y Empleo (Sánchez García) contesta a la pregunta	33
Réplica del señor Ruiz Riestra , por el Grupo Parlamentario Popular	33

Nueva intervención del señor consejero de Ciencia, Industria y Empleo	34
<i>Pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre si cree que una empresa que recibe subvenciones millonarias puede reducir sus pérdidas a cargo de los trabajadores</i>	
El señor Alonso Alonso , por el Grupo Parlamentario Popular, formula la pregunta	34
El señor consejero de Ciencia, Industria y Empleo (Sánchez García) contesta a la pregunta	35
Réplica del señor Alonso Alonso , por el Grupo Parlamentario Popular	35
Nueva intervención del señor consejero de Ciencia, Industria y Empleo	36
<i>Pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre cuándo cumplirá su compromiso de implantar en Asturias una línea autonómica de ayudas para la renovación de vehículos</i>	
El señor Alonso Alonso , por el Grupo Parlamentario Popular, formula la pregunta	36
El señor consejero de Ciencia, Industria y Empleo (Sánchez García) contesta a la pregunta	37
Réplica del señor Alonso Alonso , por el Grupo Parlamentario Popular	37
Nueva intervención del señor consejero de Ciencia, Industria y Empleo	38
<i>Pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre la situación en la que se encuentra SOGEPSA en la actualidad</i>	
El señor Cuervas-Mons García-Braga , por el Grupo Parlamentario Popular, formula la pregunta	38
El señor consejero de Ciencia, Industria y Empleo (Sánchez García) contesta a la pregunta	38
Réplica del señor Cuervas-Mons García-Braga , por el Grupo Parlamentario Popular	39
Nueva intervención del señor consejero de Ciencia, Industria y Empleo	40
<i>Pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre cuándo tiene previsto revocar el permiso de investigación minera concedido a Asturmet Recursos, SLU en la sierra de Peñamayor</i>	
El señor Pumares Suárez , por el Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias, formula la pregunta	41
El señor consejero de Ciencia, Industria y Empleo (Sánchez García) contesta a la pregunta, en nombre del Consejo de Gobierno	41
Réplica del señor Pumares Suárez , por el Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias	41
Nueva intervención del señor consejero de Ciencia, Industria y Empleo	42

Pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre si considera que las actuales directrices sectoriales de comercio paralizan inversiones y frenan la creación de empleo

El señor **Pumares Suárez**, por el Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias, formula la pregunta 43

El señor **consejero de Ciencia, Industria y Empleo (Sánchez García)** contesta a la pregunta, en nombre del Consejo de Gobierno 43

Réplica del señor **Pumares Suárez**, por el Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias.....43

Nueva intervención del señor **consejero de Ciencia, Industria y Empleo**.....44

Pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué consecuencias tiene la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Asturias que anula la transformación de la central térmica de La Pereda

El señor **Pumares Suárez**, por el Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias, formula la pregunta 45

El señor **consejero de Ciencia, Industria y Empleo (Sánchez García)** contesta a la pregunta, en nombre del Consejo de Gobierno 45

Réplica del señor **Pumares Suárez**, por el Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias.....45

Nueva intervención del señor **consejero de Ciencia, Industria y Empleo**.....46

Pregunta urgente del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones está llevando a cabo para evitar que Celulosas de Asturias suprima 96 puestos de trabajo en su planta de Navia

El señor **Pumares Suárez**, por el Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias, formula la pregunta 47

El señor **consejero de Ciencia, Industria y Empleo (Sánchez García)** contesta a la pregunta, en nombre del Consejo de Gobierno 47

Réplica del señor **Pumares Suárez**, por el Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias.....47

Nueva intervención del señor **consejero de Ciencia, Industria y Empleo**.....48

Pregunta de la diputada del Grupo Parlamentario Mixto doña Covadonga Tomé Nestal al Consejo de Gobierno sobre cómo están agilizando la llegada de la Universidad Europea a Asturias

La señora **Tomé Nestal**, por el Grupo Parlamentario Mixto, formula la pregunta.....49

El señor **consejero de Ciencia, Industria y Empleo (Sánchez García)** contesta a la pregunta, en nombre del Consejo de Gobierno 49

Réplica de la señora **Tomé Nestal**, por el Grupo Parlamentario Mixto 49

Nueva intervención del señor **consejero de Ciencia, Industria y Empleo**.....50

Pregunta de la diputada del Grupo Parlamentario Mixto doña Covadonga Tomé Nestal al Consejo de Gobierno sobre qué conocimiento tiene de las actuales condiciones de trabajo en el horno de Saint-Gobain y de los planes de futuro para esta factoría

La señora **Tomé Nestal**, por el Grupo Parlamentario Mixto, formula la pregunta.....51

El señor **consejero de Ciencia, Industria y Empleo (Sánchez García)** contesta a la pregunta, en nombre del Consejo de Gobierno 51

Réplica de la señora **Tomé Nestal**, por el Grupo Parlamentario Mixto 51

Nueva intervención del señor **consejero de Ciencia, Industria y Empleo**.....52

Pregunta de la diputada del Grupo Parlamentario Mixto doña Covadonga Tomé Nestal al Consejo de Gobierno sobre si conocen la situación de ENCE en Navia y si están tomando las medidas que puedan desde el Gobierno autonómico y en diálogo con el Gobierno central

La señora **Tomé Nestal**, por el Grupo Parlamentario Mixto, formula la pregunta.....53

El señor **consejero de Ciencia, Industria y Empleo (Sánchez García)** contesta a la pregunta, en nombre del Consejo de Gobierno 53

Réplica de la señora **Tomé Nestal**, por el Grupo Parlamentario Mixto 53

Nueva intervención del señor **consejero de Ciencia, Industria y Empleo**.....54

Pregunta de la diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre cómo puede condicionar a los planes de empleo que pone en marcha el SEPEPA la reducción de la financiación como consecuencia del nuevo modelo de financiación autonómica [Retirada]

La **Presidencia** toma la palabra para recordar la retirada de la iniciativa.....55

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y veinte minutos.

(Se abre la sesión a las dieciséis horas).

La señora **PRESIDENTA**: Buenas tardes, señorías:

Se abre la sesión.

Ruego a los portavoces que comuniquen, si las hay, sustituciones en sus grupos.

¿Grupo Parlamentario Convocatoria por Asturias?

El señor **GONZÁLEZ VEGAS**: Buenas tardes, señora presidenta:

No hay sustituciones.

La señora **PRESIDENTA**: ¿Grupo Parlamentario Vox? No se encuentra.

¿Grupo Parlamentario Popular?

El señor **ALONSO ALONSO**: Buenos días, presidenta:

No hay sustituciones.

La señora **PRESIDENTA**: ¿Grupo Parlamentario Socialista?

La señora **PUERTO PRADO**: Buenas tardes, presidenta:
No hay sustituciones.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señores portavoces.

Se comunica a sus señorías que, conforme al artículo 97.2 del Reglamento de la Junta General, el punto decimoquinto del orden del día ha sido retirado. *(Pausa)*.

Comparecencias informativas acerca del Plan de Acción 2026 de la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana (Sekuens)

— ***Consejero de Ciencia, Industria y Empleo***

— ***Director de la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana (Sekuens)***

La señora **PRESIDENTA**: El primer punto del orden del día son las comparecencias informativas acerca del Plan de Acción 2026 de la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana.

Damos la bienvenida a los señores comparecientes.

Comenzaremos la comparecencia con un turno de exposición previa, por tiempo de diez minutos, a la que seguirá un turno de quince minutos para la formulación de preguntas por los grupos proponentes y diez minutos para los demás grupos, de menor a mayor. A continuación, se abrirá un turno de fijación de posiciones, de cinco minutos para todos los grupos en el mismo orden del turno anterior, y se concluirá con un turno de precisiones o aclaraciones, también por cinco minutos, si los comparecientes consideran oportuno hacer uso del mismo.

Están previstas las siguientes comparecencias: don Borja Sánchez García, consejero de Ciencia, Industria y Empleo, y don David González Fernández, director de la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana.

Para la exposición previa, tienen la palabra, por un tiempo de diez minutos, los comparecientes, a quienes ruego que se identifiquen cada vez que intervengan a efectos de constancia en el *Diario de Sesiones*.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Gracias, presidenta.
¿Yo me tengo que identificar también?

La señora **PRESIDENTA**: No.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Buenas tardes, señorías:

Quiero comenzar esta comparecencia informativa pues realizando un poco de balance, ¿no?, de lo que han supuesto estos tres años de actividad de Sekuens como Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación. Y, bueno, es un balance que se resume en una serie de proyectos, una serie de importes, una serie de subvenciones y ayudas concedidas.

En concreto, Sekuens ha apoyado el desarrollo de más de 1700 proyectos e iniciativas que han movilizado unas inversiones cercanas a los 400 millones, correspondiendo 110 millones de las mismas a la inversión pública. Estos datos que estoy comunicando son provisionales, puesto que no incluyen resultados de algunas de las convocatorias de 2025, que son proyectos que están acogidos a la Ley de Incentivos económicos regionales y también a la convocatoria de grandes y pequeños proyectos de inversión en municipios en transición que están pendientes de resolverse y que lo harán en las próximas semanas.

Con estos datos, podemos decir que Sekuens es el principal instrumento regional de apoyo a la promoción económica y empresarial a través de una serie de convocatorias y una serie de ayudas que están financiadas por fondos autonómicos, fondos del Principado de Asturias, y que están cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, el Fondo de Transición Justa y también la Administración General del Estado.

Yo creo que son datos positivos; y también, de los datos que les he transmitido de inversión, lo que se deduce es que por cada euro de ayuda pública se están movilizando casi 2 euros de inversión privada, y eso se traduce en la creación de cerca de 900 empleos, de trabajo, y en atender las necesidades en temas de I+D, de innovación, de talento, de más de 800 empresas y también de entidades públicas y de nuestra Universidad de Oviedo.

Yo creo que, si hay algún hito que se deba destacar de estos tres primeros años de funcionamiento, es la puesta en marcha y la consolidación del calendario de ayudas y programas que, de forma global, gestionan la I+D, gestionan la innovación, gestionan la promoción empresarial, gestionan los recursos humanos y el talento asociados a las mismas de una forma integral. Y, sobre todo, por una cuestión que a mí me parece básica, que es que gracias a este calendario nuestras entidades públicas y privadas del Sistema Asturiano de Ciencia e Innovación tienen la herramienta para poder planificar sus actuaciones y sus proyectos para este año, y luego seguramente entraremos en el debate sobre las mismas.

Nuestro calendario contempla 24 programas, que están agrupados en 22 convocatorias y que tienen una financiación para 2026 de 42,7 millones de euros. Y, brevemente, el presupuesto global con el que cuenta la Agencia Sekuens en su Plan de Acción 2026 es un presupuesto de 65,9 millones. Hay 29,78 millones que están dirigidos a lo que es la sección de crecimiento, de inversión y atracción empresarial, y después hay 28,9 millones que están dirigidos a actuaciones encaminadas a la promoción de nuevo conocimiento, de transferencia e innovación.

Esto, de una manera muy resumida, muy somera, porque también entre estas actuaciones está previsto continuar el desarrollo de infraestructuras y plataformas que son innovadoras, como pueda ser la incubadora de alta tecnología de Ciencias de la Vida que se está construyendo aquí en Oviedo, el polo de innovación de Carrio, en el concejo de Laviana, o ese polo dedicado al almacenamiento, valorización y ciberseguridad del dato en el pozo San Jorge, en el concejo de Aller, u otras actuaciones, como pueda ser el polo de innovación de Valdés, en Luarca.

Bueno, yo creo que son actuaciones singulares y emblemáticas, contemplan unas inversiones por valor de 8,9 millones de euros, y yo creo que, de forma resumida y de forma sintética, estos son los hitos más destacables de la gestión que ha hecho Sekuens estos tres años y también de su Plan de Acción para 2026.

Gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Finalizada la exposición previa, pasamos al turno de preguntas, por un tiempo de quince minutos para los grupos proponentes y diez minutos para el resto, incluidas las respuestas.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Mixto, por un tiempo de quince minutos.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes, señor consejero, responsable de Sekuens:

Gracias, en primer lugar, por comparecer.

Yo voy a hacer alguna pregunta sobre cuestiones concretas que me parecen relevantes, y seguro que pueden ir surgiendo más alrededor de las preguntas que pueda realizar.

Bueno, una de las cuestiones que se plantean —por ir a proyectos concretos, digamos, o proyectos que se consideran tractores, que hay varios y además están bien especificados en el Plan de Acción—, una de ellas, de lo que ya hemos hablado, además, en ocasiones anteriores, es la importancia que previsiblemente va a tener el sector de la defensa y, en concreto, se habla también de la Ruta de la Plata como un elemento que debe ser tractor.

Yo la pregunta que les quería hacer es en qué situación está todo lo relativo a esa Ruta de la Plata. Y luego, también si las últimas noticias que hemos conocido en las últimas semanas en relación con una empresa que está llamada a ser importante en el Principado de Asturias, y en amplias zonas del Principado de Asturias, como es Indra, en qué medida afectan a este plan de acción de Sekuens, si es que afectan.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Gracias, señoría.

Vamos a ver, el Plan de Acción de Sekuens es un plan de acción global para las empresas asturianas. Justamente a lo largo de este año se pondrá en marcha una de las medidas contempladas en la Ley de

Ciencia, Tecnología e Innovación del Principado de Asturias, que también tuvimos oportunidad de debatir en esta Comisión, y que es el Registro del Sistema Asturiano de Ciencia e Innovación.

Vamos a ver, aquí se había comentado, ¿no?, sobre todo durante la Ponencia de la ley, se debatieron una serie de alegaciones en el sentido de que fuese un registro ágil, y que compartíamos, y justamente lo que estamos planeando es que todas aquellas entidades que hayan resultado beneficiarias durante el año 2025 en convocatorias de ayudas a la I+D+i públicas, o sea, nuestras, de Sekuens, pues que todas ellas se incluyan ya de oficio en el registro.

Por tanto, ¿qué es lo que ocurre?: que nosotros, nuestro plan de acción va dirigido a la totalidad de entidades públicas y privadas, bueno, y de particulares, que quieran acceder a este tipo de ayudas. Por tanto, en principio no van dirigidas a otros sectores diferentes que a aquellos que contemplamos en nuestra Estrategia de Especialización Inteligente, ¿vale? Entonces, digamos que eso para comenzar.

Y sí que me parece interesante comentar, con respecto al corredor Vía de la Plata, que es una apuesta, digamos, estratégica, ¿no? Sabemos que la industria de la defensa va a tener un recorrido importante en los siguientes años; que, además, la apuesta por la tecnología dual, que también lo hemos debatido en esta Cámara —perdón, en esta Comisión— pues es clara. Y ahí, en ese sentido, sí que también creemos que la intersección de esos corredores, tanto el norte como el de la Plata, en la cual se sitúa Asturias, puede situarnos en una buena posición para seguir incorporando industria, pero sobre todo también arrastrar tecnología, que es algo que además en nuestra consejería consideramos muy importante.

Bueno, yo creo que con esto... No sé si he contestado su pregunta.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Sí. Otra de las cuestiones que se plantean, y además me parece muy relevante, en el Plan de Acción es que se hace referencia a la importancia que tiene la transferencia del conocimiento; de hecho, aparece en varias ocasiones, ¿no?

Se habla de, además de potenciar la generación de nuevo conocimiento, la transferencia de ese saber al tejido productivo, que es algo de lo que ya hemos hablado en alguna ocasión con el señor consejero y que nos parece relevante, porque, además, es una de las partes quizás más difícil, que es que toda la investigación, que toda la labor de I+D que se realiza, se traslade luego y que se transfiera ese conocimiento. Bueno, en ese sentido hay varios objetivos: mejorar la transferencia tecnológica orientada al mercado, adoptar también por parte del sector empresarial esas tecnologías y también se habla de la tecnología carbononeutral.

Yo lo que quería preguntarles era, en relación con la evaluación del cumplimiento de estos objetivos, qué criterios se siguen para evaluar si se tiene éxito en algo además que es complicado, como es la transferencia del conocimiento, de qué manera se va a medir eso, qué objetivos son... —entiendo que son objetivos medibles—, cómo se van a medir para poder hacer una valoración de si el plan está resultando o no está resultando. Yo creo que al final es lo interesante y debe ser el objetivo.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Sí. Desde luego, la transferencia de conocimiento es un aspecto clave de la arquitectura que se está creando en torno a la ciencia y en torno a la innovación y a las diferentes maneras de llegar a la innovación. Una de ellas es la transferencia de I+D. No es la única, pero una de ellas es esa.

Y antes de dar paso a lo que son ya los objetivos que se van a medir aquí, el éxito o no de la transferencia de conocimiento, cuando estamos hablando de tecnología quien lo dicta es el éxito o no de la iniciativa empresarial o de la licencia de la patente o del modelo de utilidad o del secreto industrial dentro de lo que son los procesos productivos. Normalmente, cuanto más baja es la madurez tecnológica de la que parte la transferencia del resultado, más disruptiva suele ser la iniciativa productiva en caso de tener esta éxito. Yo creo que el caso probablemente más emblemático de esto sea lo que ocurre en el ámbito biosanitario con un fármaco, por ejemplo.

Bueno, dicho lo cual, pues cedo la palabra al director de Sekuens.

El señor **DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE CIENCIA, COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL E INNOVACIÓN ASTURIANA (González Fernández)**: David González, director ejecutivo de la Agencia Sekuens.

En primer lugar, muchísimas gracias por la pregunta.

Como decía el consejero, la transferencia del conocimiento es fundamental. No es una temática sencilla ni es una temática nueva. Es decir, la Unión Europea, los diferentes países europeos están

trabajando en cómo transferir todo el conocimiento que se hace en los organismos de investigación básico, TRL bajos, y llevarlo al mercado.

Al final, nosotros con la Agencia Sekuens trabajamos con la colaboración. Uno de los indicadores es cuántas empresas cooperan con centros de investigación y Universidad. Y, es más, tenemos cuatro líneas.

Una es la de apoyo de I+D en red, que es un proyecto o es una convocatoria muy singular, porque la empresa no recibe subvención por trabajar con la Universidad, eso es un cariz importante, pone parte del presupuesto para trabajar con la Universidad, es como si subcontratase a la Universidad, y este año la acogida de esa convocatoria ha sido tremendamente buena. Es decir, las empresas quieren trabajar con la Universidad, quieren, con temáticas que deciden ellas, no son temáticas abiertas, sino que decide la Universidad, y que son capaces de funcionar.

Con transferencia tecnológica e internacionalización, nuestras empresas —es otra convocatoria que está funcionando muy bien—, nuestros centros, están trabajando en el programa marco de la Unión Europea, están trabajando en diferentes ámbitos a nivel internacional, y trabajamos con esa ayuda.

Y después, tenemos otras dos convocatorias, que son misiones y difusión de la I+D. Y aquí, es una cosa importante, misiones tecnológicas. Antes hacía usted referencia a la industria de defensa. Sabe, y es público, que estamos muy orgullosos de poder estar ahora mismo liderando y siendo una voz importante en la Vía Carisa y demás con la industria de defensa. Pero misiones..., un indicador es que el Hub de Defensa salió de un programa de misiones, es decir, ha sido un programa de éxito de transferencia en el que conectando a diferentes empresas tecnológicas somos capaces de crear un ecosistema. Y lo mismo con el tema de salud, donde un programa de misiones de transferencia se convirtió en un producto que se está utilizando ahora mismo en el Servicio de Rehabilitación del Hospital Central de Asturias, con lo cual es otro éxito.

Con lo cual tenemos una parte que, desde el punto de vista cuantitativo, medimos con esas empresas que trabajan con los centros, pero, aparte, también tenemos casos de éxito que podemos tocar y que son palpables y que se pueden perfectamente visitar y evaluar.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Por ir también... y hablar de alguno de los proyectos singulares que aparecen en el Plan de Acción, ¿no?, hemos hablado ya en alguna ocasión de lo que se está haciendo en relación con agroalimentación en el pozo Carrio. Hay alguna cuestión, otra cuestión que me parece también relevante, sobre todo para conocer las perspectivas o las previsiones que se tienen: en Aller, en el pozo Santiago, se proponen proyectos de economía cislunar.

Yo quería en ese sentido preguntarles qué margen ven, qué ventajas competitivas cree que tiene o que puede tener el Principado de Asturias en el sector aeroespacial. Y también en relación con..., también en Aller, en el pozo San Jorge, también hay previsto y anunciado un centro de datos. Es verdad que, además, con todo lo que tiene que ver con la inteligencia artificial cada vez va a ser más importante todo lo que tiene que ver, evidentemente, con los centros de datos. Pero de la mano del desarrollo de centros de datos surgen una serie de problemas que no podemos obviar. Más allá de la incertidumbre de todo lo que tiene que ver con la inteligencia artificial, se pueden ocasionar también una serie de problemas ambientales que son relevantes y que, de hecho, en algunos lugares ya vemos cómo se pueden llegar a producir.

Yo quería preguntarles, por concretar:

En relación con el pozo Santiago, ventajas competitivas que puede tener el Principado de Asturias en relación con la economía cislunar y probabilidades de éxito de todos estos proyectos.

En relación también con el centro de datos, pues qué futuro auguran; y, sobre todo, también cómo pueden afectar las dificultades en materia energética, que ya hemos escuchado alguna vez sobre ello. Es decir, al final los centros de datos, evidentemente, requieren de energía fiable, de energía eficiente, de energía competitiva, y el Principado de Asturias, de momento, de momento, hasta que por lo menos se desarrolle el anillo eléctrico, estamos como estamos: si tienen impacto todos los problemas que tenemos en ese sentido en el desarrollo de centros de datos, y también si se han barajado los problemas ambientales.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Sí, yo voy a comentarle cómo está el tema ahora mismo del pozo Santiago, y después, con respecto al pozo San Jorge, cuya iniciativa es diferente, pues ahí yo creo que el director puede decirle, ¿no?, cómo está ahora mismo la situación.

Vamos a ver, el pozo Santiago probablemente sea de las diferentes iniciativas que tenemos yo creo que la más retadora, porque ahí lo que estamos tratando de localizar son proyectos e iniciativas que puedan tener sentido dentro de una misión internacional muy ambiciosa como es la misión Artemis. Ese es el objetivo que tenemos. Yo creo que en el resto de pozos mineros ahí viene identificado qué proyecto, están la financiación y las licitaciones en marcha, es decir, ya están, ¿no?, los proyectos, ahora lo que hay que dejar es tiempo para que se vayan desarrollando. Pero en Santiago lo que estamos es tratando de identificar qué tipo de actividad podemos localizar ahí. Yo soy moderadamente optimista de que podamos localizar probablemente tal vez no ya una actividad productiva, pero sí una actividad de I+D en materia, como digo, aeroespacial, y en este sentido nosotros estamos en contacto con diferentes instituciones internacionales para que vengan a Asturias y lo vean. Y, bueno, yo creo que probablemente podamos hacer algún tipo de anuncio este año, yo cuento con ello; anuncio en el sentido de que, o bien haya alguna institución que venga a visitarlo, o bien que se pueda localizar algún proyecto.

Lo digo porque esto tiene una complejidad, y es que al final estamos hablando de una instalación donde, si bien la infraestructura de galerías está hecha, tenemos que garantizar una seguridad. Por tanto, hay que ver bien bajo qué condiciones se instala un proyecto de I+D, etcétera.

Bueno, yo, como digo, soy moderadamente optimista con que se pueda acabar instalando y ubicando allí una actividad en el entorno de la I+D aeroespacial en el entorno, como digo, de esta ambiciosa misión, porque es un trabajo de muy largo plazo el de este pozo minero, ¿eh?, y yo creo que hay que pelear con ello, y en eso estamos. Vamos, esto es una labor que llevamos haciendo igual que con los otros, pero que llevamos haciendo años.

Y, bueno, para contestar a la parte de San Jorge, el director le puede dar más detalles.

El señor **DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE CIENCIA, COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL E INNOVACIÓN ASTURIANA (González Fernández)**: David González, director ejecutivo de Sekuens.

Simplemente por..., totalmente de acuerdo con lo que ha dicho el consejero. Y solamente quisiera añadir que estamos trabajando con empresas, porque, claro, el sector espacial es muy amplio, muy muy amplio: desde satélites a antenas hasta incluso la observación espacial, con lo cual estamos trabajando con empresas ya que quieren instalarse aquí, que quieren trabajar y crear ese nicho de mercado.

Con el tema de los centros de procesos de datos, ¿sabe usted que en algunas partes son incluso polémicos? Era más en el pasado. Porque hay que entender muy bien lo que es un centro de proceso de datos. En el pasado, desde el punto de vista medioambiental, hay dos cosas: una es que son intensivos en suelo, son intensivos en agua, en refrigeración, y son intensivos en energía. El tema del agua cada vez está..., la tecnología va tan rápido que ya no se necesitan esas cantidades de agua que se necesitaban para refrigerar los sistemas porque ya hay sistemas por aire —que, por cierto, alguna empresa de Asturias está trabajando en ello—, con lo cual los sistemas de refrigeración por agua son circuitos cerrados. Ese ya no es un problema. Pero seguimos teniendo el suelo y seguimos teniendo la energía, a diferencia de que la tecnología cada vez va requiriendo menos energía...

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Perdón, señor director, perdón.

Porque, como queda poco tiempo, si quiere, le acoto un poco más la pregunta...

El señor **DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE CIENCIA, COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL E INNOVACIÓN ASTURIANA (González Fernández)**: Vale...

El señor **PUMARES SUÁREZ**: ... para ir a lo relevante —más allá de que luego, en los turnos que tenga posteriormente, lo pueda aclarar—, pero por acotar el tiempo.

¿Los problemas que tenemos en relación con la red eléctrica ponen en riesgo los proyectos relacionados con los centros de datos? Era la pregunta más concreta.

El señor **DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE CIENCIA, COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL E INNOVACIÓN ASTURIANA (González Fernández)**: No.

Un centro de proceso de datos... Hay tres tipos, y siendo muy rápido, ¿eh?: un *edge*, que son 5, 4-5 megavatios, que son de baja latencia y que están muy cercanos a la demanda; un IA, que son 50 megavatios, que estamos hablando de ya una potencia un poco mayor, pero también cercana a la demanda; y un hiperescalar, que son de entre 200 y 500 megavatios.

Independientemente del tamaño, Asturias podría estar entre un IA y un hiperescalar. Pero siempre van muy faseados, es decir, nadie se planta con un centro de proceso de datos de 200 megavatios, es decir, suelen tirar primero de una red de distribución y después de una red de transporte.

Ahora mismo, con la planificación que tenemos en Asturias, energética, cada fase, por supuesto, no es de un año ni de meses, son proyectos complejos, con la planificación no está en riesgo. De hecho, tenemos ahora mismo y le puedo confirmar, y no le puedo decir más nombres, pero tenemos muchísimo interés, porque Asturias es una región atractiva para los centros de datos no solo por la cercanía con los cables submarinos que tenemos en Galicia y en Santander, sino porque tenemos un suelo disponible y una energía disponible, por cierto, con nudo de descarga en algunos tiempos de energía renovable.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Gracias, señor director.

Gracias, consejero.

Gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

El señor **RUIZ Riestra**: Gracias, presidenta.

Buenos días, señor consejero.

Buenos días, señor director de la Agencia de Ciencia, de Sekuens:

En primer lugar, ustedes en su informe para este año 2026, en este plan de acción, se anuncia que para este año la plantilla quedará compuesta por 59 trabajadores. ¿Podrían decirnos ahora mismo cuántos trabajadores tienen en plantilla?, ¿cuál va a ser la ampliación, por favor?

El señor **DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE CIENCIA, COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL E INNOVACIÓN ASTURIANA (González Fernández)**: Sí.

Tenemos esos 59. Y tenemos aprobado en la RPT un coordinador de área más un técnico de negociado, y además tenemos un refuerzo del Instituto de Transición Justa que nos permite abordar pues esos polos tecnológicos y demás, que, si no recuerdo mal, son 6 personas.

El señor **RUIZ Riestra**: Muy bien, muchas gracias.

En el punto número 2, «Crecimiento, inversión y atracción empresarial», aparece el fomento al posicionamiento de Asturias a nivel nacional e internacional.

¿Qué parte llevan ustedes y qué parte lleva ASTUREX? En la parte internacional, evidentemente.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Bueno, yo hago una introducción general del rol de cada entidad y después, pues para bajar al detalle, puede dar más información el director de Sekuens.

Con carácter general, ASTUREX, que forma parte del grupo Sekuens, es decir, al final pues digamos que su presupuesto, su plan de acción, mejor dicho, tiene que estar integrado en las políticas públicas que se hacen desde el grupo, en lo que se concentra es en toda la parte, digamos, de misiones comerciales. Es decir, tiene su funcionamiento propio, pero principalmente enfocado ahí, ¿no?, a esas misiones comerciales, bien sea de aquí de Asturias hacia fuera, o bien sea a la inversa, de sectores empresariales o sectores productivos para visitar Asturias.

Esas misiones pueden ser multisectoriales, pueden ser focalizadas. También se cubre todo lo que es la asistencia a ferias que nosotros identificamos como determinantes, y después también toda una serie de herramientas de inteligencia comercial que se están implantando paulatinamente o la celebración de jornadas como la que hicimos el otro día aquí en Oviedo en los Open Days. Digamos que ese es el objeto, ¿no?

Eso se plasma dentro... ASTUREX tiene su Consejo de Administración. Hay un plan operativo anual que se aprueba todos los años, y ahí es donde se definen qué nuevos mercados se van a visitar o qué mercados establecidos se van a visitar, qué ferias se van a atender, qué misiones se van a realizar, etcétera. Y cuestión diferente son luego ya las convocatorias que tenga Sekuens que, de manera directa o indirecta, puedan atender a gastos o a acciones que estén focalizadas en la internacionalización. Por

ejemplo, pues imagine una empresa de base tecnológica cuyo mercado sea Francia, por poner un ejemplo. Yo creo que ahí puede ampliar la información el director de Sekuens.

El señor **DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE CIENCIA, COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL E INNOVACIÓN ASTURIANA (González Fernández)**: David González, director ejecutivo de Sekuens. Muchas gracias por la pregunta.

Realmente, como decía el consejero, no voy a ahondar en el papel que tiene ASTUREX, que es una sociedad independiente, pero con su Consejo de Administración. Lo importante es también ver la coordinación, hay que tener en cuenta que Sekuens... Y yo en mi persona soy consejero apoderado de ASTUREX, con lo cual lo importante son no tanto los propios organismos, sino que haya una buena coordinación.

ASTUREX lo tiene muy claro: esas misiones muy focalizadas, muy de mercado, muy sectoriales, muy verticales, y nosotros lo que hacemos es apoyar en una parte muy importante, que es la atracción de inversiones —hace tres años vine aquí y fue una de las cosas que se pusieron sobre la mesa, la importancia de atraer inversiones—, y nosotros trabajamos, como Sekuens, con estas acciones de promoción económica comercial, en cómo atraer esas inversiones, porque no somos reactivos, somos activos, somos activos.

Después, tenemos la Oficina Económica y Comercial de Madrid con este presupuesto, que es con lo que estamos ahora mismo para tener presencia en la capital en nuestra nueva sede, y también el acuerdo de colaboración con agentes económicos, como tenemos las cámaras de comercio y FADE, que también nos están ayudando en todo lo que es la promoción económica y comercial, incluso también con el nuevo convenio de Arco Atlántico, etcétera. Con lo cual al final nuestras empresas tienen la capacidad de ir de manera internacional, pero mucho más general: ferias mucho menos sectoriales, mucho menos verticales, mucho más horizontales. Pero cuando ya quieren algo muy de mercado, de entrada, distribuidores, etcétera, entramos a través de ASTUREX.

El señor **RUIZ Riestra**: Sí, porque yo se lo decía por la línea 2.5, «Acciones de promoción económica y comercial», que ustedes hacen una transferencia de 3,1 millones a ASTUREX.

Entonces, la pregunta es: ¿cuál es la necesidad de que ese dinero entre por Sekuens? Porque al final ustedes solo tienen recursos provenientes del Principado de Asturias, bien sea recogidos por los FTJ, por fondos propios, etcétera, pero al final todos sus recursos son públicos. ¿Por qué se les transfiere primero a ustedes hacia Sekuens y de Sekuens sale a ASTUREX?

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Bueno, pero eso es cómo se han estructurado, digamos, las diferentes sociedades dentro del grupo Sekuens.

Como decía, el funcionamiento de ASTUREX, su nominativa, por así decirlo, parte de Sekuens y así está establecido que sea. Por ejemplo, el director de Sekuens, como se ha dicho, es consejero apoderado dentro de lo que es el Consejo de Administración de ASTUREX, y yo soy el presidente del Consejo de Administración de ASTUREX. ¿Vale? Por tanto, digamos que el funcionamiento del grupo hace que de alguna forma la entidad, vamos a decir así, madre de ASTUREX sea Sekuens; lo que no quita lo que le comentaba, ¿no?, que haya convocatorias o programas que estén destinados a sufragar ciertos gastos que sean elegibles cuando una empresa aborda un nuevo mercado. Claro, si quieres ir a un nuevo mercado, pues tienes que invertir en ese lugar, ¿no? Y ahí esa convocatoria, como en el desarrollo de la convocatoria hay que ejercer potestades administrativas, ahí esa convocatoria está situada en Sekuens, no puede estar situada en ASTUREX. Por eso quería hacer la diferencia entre las dos cuestiones.

El señor **RUIZ Riestra**: Muy bien.

Entre las funciones, además ustedes tienen la gestión del Parque Tecnológico de Asturias. ¿Cómo creen que se encuentra el espacio de ocupación? ¿Sería necesaria no sé si posiblemente algún tipo de ampliación, la búsqueda de nuevos espacios, etcétera, por parte del Principado de Asturias, propios, en apoyo a las entidades locales?

El señor **DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE CIENCIA, COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL E INNOVACIÓN ASTURIANA (González Fernández)**: David González, director ejecutivo de Sekuens.

Efectivamente, tenemos la gestión del parque, que al final tiene también una especie de comunidad de propietarios, que se toman las decisiones con ellos, porque nosotros siempre damos mucha importancia y protagonismo a las empresas que están allí instaladas.

El parque goza de buena salud. Ahora mismo estamos cerca de la máxima ocupación, tenemos nuevas empresas que se están instalando en el parque. ¿Desde el punto de vista de la ampliación? Pues, bueno, siempre eso va a depender mucho del suelo que tengamos disponible en Llanera y cómo... Hay suelo, hay oportunidades, pero todo eso lleva un plan urbanístico, etcétera, etcétera, y demás.

Pero ahora mismo yo creo que, en general —aquí hablo de Asturias— podemos estar muy muy orgullosos del Parque Tecnológico de Gijón, en el que trabajé, lo conozco muy bien y es un auténtico orgullo, y podemos estar muy orgullosos del Parque Tecnológico de Llanera. Realmente, como parques tecnológicos, tenemos dos de los mejores parques, yo diría, del norte de España sin ninguna duda; y, además, referentes. En este caso, voy a hacerme... a que tire piedras contra mi tejado, que no las tiro, pero el Parque Tecnológico Gijón fue de los primeros y de los referentes a nivel nacional en funcionar como parque tecnológico, y el Parque Tecnológico de Llanera realmente tiene buena salud, de hecho, el año que viene tenemos el aniversario, que tenemos algunas acciones hechas, y la verdad es que la demanda cada vez es mayor de gente que se quiere instalar allí.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Si se me permite —por completar, ¿no?—, aunque no sea un parque tecnológico como tal, pero también es muy interesante toda la aglomeración y acumulación de centros de I+D que se está observando en torno a Avilés, también es algo que se debe seguir de cerca, puesto que una parte muy importante de la innovación industrial, ahora mismo uno de los grandes focos de innovación industrial pues se localiza justamente en torno a Avilés. También, como digo, no está organizado como un parque tecnológico como tal, pero sí que en torno al PEPA y a todas esas infraestructuras que son las propias empresas también hay un nodo muy interesante en ese concejo.

El señor **RUIZ Riestra**: Muchas gracias.

Hablaba usted de los polos innovadores, de las infraestructuras innovadoras. Ustedes tienen un punto para ellas, el 2.7, donde está metido el impulso a varias infraestructuras en diferentes puntos. ¿Cuál es el proceso para seleccionar estas inversiones? Y si son los ayuntamientos quienes solicitan la inversión para la creación de un polo, de una infraestructura innovadora, o es el Principado quien la selecciona, cuál es el proceso.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Bueno, ahí, el principal criterio que hemos seguido es... Como sabe, son procesos largos, administrativamente largos, hay que identificar la financiación.

Esa financiación, mucha de ella, si no la práctica totalidad... De hecho, sí, quitando la incubadora de alta tecnología, que va cofinanciada por fondos FEDER, el resto es Fondo de Transición Justa. Por tanto, el Fondo de Transición Justa digamos que lo que nos solicita es que se territorialice. Y principalmente, a la hora de territorializar una inversión de estas características, lo que tiene que estar bien justificado es el fin. Y le pongo un ejemplo: nosotros desde el primer momento identificamos como una línea nuestra de Gobierno el atender o, digamos, identificar antiguos pozos mineros, antiguas explotaciones mineras, para reconvertir su uso. Esto se presentó ante las autoridades pertinentes a nivel nacional, se elevó a nivel europeo. Esto pareció bien, y se identificaron dos instalaciones mineras, una en Carrio y otra en Aller, por diferentes, como digo, cuestiones, en este caso territoriales.

Pero también una de las cuestiones que el Fondo de Transición Justa impulsaba era la rehabilitación de antiguos espacios. Este es el caso, por ejemplo, de la Manzana del Talento, en Valliniello, un lugar donde, como digo, hay una gran acumulación de innovación, de programas de innovación industrial, y donde era necesario impulsar ese tipo de infraestructura. Bueno, pues al final justamente esta, muy enfocada a lo que es la transferencia tecnológica y el emprendimiento tecnológico. Por tanto, esto también se tuvo en cuenta.

Como digo, al final lo que se ha procurado es también atender al territorio en diferentes lugares y siempre contando con este ecosistema alrededor. Como digo, es importante porque son procesos largos, y lo que queremos es que, una vez equipados y ya pues licitadas todas las obras y demás, pues que ahí haya una actividad innovadora importante.

El señor **RUIZ Riestra**: Por mi parte, una última pregunta, les rogaría que me dejaran un minuto en la contestación, es bastante corta de explicar.

Tienen proyectos en el pozo San Jorge, en Carrio y en Santiago de este tipo. Me podrían decir, en cada uno de ellos, si se lograra el objetivo, dado que lo tienen todo parametrizado, ¿cuántos trabajadores podrían llegar a estar en cada pozo?

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Bueno, pues es un dato complicado de decir, porque al final todo depende..., no solo depende de las empresas que se instalen, sino también depende del tamaño de las mismas.

Nosotros, obviamente, lo que vamos a tratar es de crear el mayor empleo posible, eso desde luego. Pero, bueno, yo creo que dar cifra en este momento sería algo, voy a decirle, temerario por mi parte.

El señor **RUIZ RUESTRA**: Muchas gracias.

Le dejo la palabra a mi compañero José Agustín Cuervas-Mons.

El señor **CUERVAS-MONS GARCÍA-BRAGA**: Sí, muchas gracias, señores comparecientes, consejero y... Mire, usted me ha dicho —tengo aquí 67 873 millones de presupuesto, que creo que es lo correcto, ¿no?, le oí 65,9 millones al consejero, no sé si le oí mal o no, el presupuesto total del Plan de Actuación. Yo, mire, es una pregunta muy sencilla. Siento reiterarme, parezco Paco Umbral, que solo le hablo de mi libro, pero yo querría saber: en ese presupuesto no sé si está clarificada ya la famosa deuda de Sekuens con SOGEPESA, el importe, y cómo se va a pagar, porque supongo que tendrá repercusión presupuestaria en la actuación de Sekuens. Yo no sé si en esto hay alguna novedad que me pueda dar o cómo lo van a hacer, porque creo que era una deuda cercana a 35 millones y el presupuesto de actuación son 60 millones. No sé qué repercusión tiene, lógicamente, en la actuación de Sekuens.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Yo creo que la cifra que había dicho de presupuesto fue de 65,9 millones, ¿no?

El señor **CUERVAS-MONS GARCÍA-BRAGA**: 65.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: 65,9 millones es lo que he dicho, ¿no? *(El señor consejero consulta con el señor director ejecutivo de Sekuens)*. 65,9. Bien.

Y, bueno, con respecto a la deuda que se tiene con SOGEPESA, seguimos ya finalizando todo lo que es la parte de compensación, que era lo que habíamos hablado. Yo creo que en la última ocasión en que me preguntó al respecto hablamos de cómo estaba ese proceso, ese proceso, que, como digo, es complicado. Sabe que hubo por parte de —como le expliqué—, hubo por parte del Principado una cesión del cobro de parte de la deuda que tenía con SOGEPESA, y lo que se está tratando es de cerrar ese expediente ahora mismo. Es la información que le puedo dar.

El señor **CUERVAS-MONS GARCÍA-BRAGA**: Si me puede explicar un poco más lo de la cesión, se lo agradecería.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Bueno, pero es que eso es algo que no figura dentro del Plan de Acción, pero es algo que sí figura en el balance de la entidad. Lo que se ha hecho es una cesión de parte del derecho de cobro de la deuda que tenía el Principado con SOGEPESA a Sekuens para que sea Sekuens quien la cobre, de tal forma que lo que se está tratando es de avanzar hacia una posible compensación. Pero eso no viene reflejado aquí, en este plan de acción.

El señor **CUERVAS-MONS GARCÍA-BRAGA**: No, no, ya sé que no viene, era nada más...

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

Pasamos ahora al Grupo Parlamentario Vox.

La señora **ÁLVAREZ ROUCO**: Sí, gracias.

Buenas tardes.

Señores diputados, señor consejero, señor González, buenas tardes:

Mire, el Plan de Acción del 26 dice que las ayudas para empresas se refuerzan mediante dos convocatorias que se vienen convocando regularmente, son las destinadas a internacionalización de las empresas y a la financiación de pymes. En su párrafo también dice que «estas acciones contarán con el apoyo de la nueva Oficina Económica de Madrid».

Queríamos preguntarle qué retorno está dando y qué resultados concretos y medibles en inversión, empresas implantadas y empleos ha obtenido por parte... y, bueno, obtenido la Oficina Económica y Comercial de Asturias en Madrid desde su puesta en marcha, que ya hace años.

Gracias.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Bueno, como sabe, hay dos cuestiones: una es la Oficina y la otra es el edificio.

Digamos que el edificio va más allá de una mera oficina, porque ahí también se van a instalar otro tipo de actividades, que, si estoy estimando bien, creo que va a estar disponible en su totalidad a final de junio, junio-julio de este año, porque hay todavía que licitar alguna cuestión y algún equipamiento.

Y, como digo, al final esa oficina está articulada a través de un convenio con las cámaras de comercio, con la Federación Asturiana de Empresarios y con la asociación Compromiso Asturias XXI. Tiene un comité de creo que se llama seguimiento, ¿no?, del convenio, y es ahí donde se presentan los datos y donde nos los van a presentar yo creo que ya en breve, hay que convocar ese órgano.

No es aquí en Sekuens donde se hace ese seguimiento. Nosotros lo que sí que tenemos es la parte de acabar de equipar el edificio para que ahí haya plena actividad y, una vez que esté activo, efectivamente, daremos debida cuenta de la misma. Lo que sí que tenemos es ya muchas, vamos a decirlo así, solicitudes interesándose o por realizar allí un acto o, en la parte del *coworking*, por instalarse.

La señora **ÁLVAREZ ROUCO**: Sí, dos cosas, consejero.

Es decir, que todavía no se tienen medidas concretas, resultados concretos de esa oficina, por lo que creí entender... Sí, ¿hay resultados concretos? ¿Y nos puede decir...?

Y otra cosa, a ver si le entendí bien. Cuando hablan ustedes del apoyo a la internacionalización de empresas y también a la financiación de pymes que están apoyadas por esa oficina, ¿están hablando de ese edificio o la Oficina..., o sea, esa agencia de espacio físico, o cómo...?

Gracias.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Sí, voy a aclararle la parte de la financiación, y luego, de los resultados de la Oficina pues le da más información el director de Sekuens.

No, vamos a ver, las convocatorias tanto de ayudas a promoción internacional como de apoyo a la financiación a pymes son convocatorias que se hacen en concurrencia, es decir, que se abren a las empresas asturianas independientemente de que vayan a realizar... Hombre, si van a realizar un acto o un evento en lo que es el edificio donde se localiza la Oficina Económica y Comercial, pues ese edificio cuenta con unos gastos de funcionamiento y en teoría pues ahí habría una cofinanciación.

Pero esto está más pensado, como digo, a acceder a nuevos mercados, principalmente las ayudas a la promoción internacional. Es decir, cuando una empresa quiere ir a un nuevo mercado, sobre todo, por ejemplo, ahora mismo hay bastante interés en todo lo que es el sudeste asiático, incurre en unos gastos, y son ese tipo de gastos los que son elegibles. Pero eso no es que tenga que ser a través de la Oficina Comercial, es que son... En general, se abren al universo de empresas asturianas, aquellas que tengan gastos que puedan ser subvencionables a través de esta línea de ayudas pues se subvencionan. Y ahora, la parte de resultados.

El señor **DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE CIENCIA, COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL E INNOVACIÓN ASTURIANA (González Fernández)**: David González, director de Sekuens.

Muchas gracias.

Buenas tardes:

Al final tenemos que definir muy bien que la Oficina Económica y Comercial de Madrid, como decía el consejero, no es un fin en sí mismo, es un medio más. De hecho, es un medio más para alcanzar esa promoción internacional, esa promoción económica de Asturias, con lo cual está articulada a través de un convenio con los agentes económicos, hay una comisión de seguimiento. Y lo que hace Sekuens es una certificación de todos los gastos que tanto las cámaras como la Federación Asturiana de Empresarios como Compromiso Asturias XXI nos reportan, y nosotros, como tenemos la potestad administrativa, certificamos que esos gastos son correctos.

Y en la comisión de seguimiento, después de un año y medio, lo que nos ha mostrado el director de la Oficina Económica de Madrid son esos primeros pasos que estamos dando para darnos a conocer, para conocer. Muchas visitas, tenemos más, si no me equivoco —y perdone, porque lo tengo en la...—, pero más de 200 visitas ya en año y medio a entidades, tanto empresas como agentes económicos, en Madrid; incluso fuera de Madrid, pero que están en el entorno de Madrid. Pero es un inquilino más de la Oficina, lo que es la sede del edificio de Madrid, que es lo que gestionamos nosotros directamente como Sekuens.

¿Toda nuestra presencia en Madrid es la Oficina?: no, para nada. Nosotros tenemos una oficina. Sekuens la utiliza, hacemos nuestra promoción internacional. Pero sí es verdad que tener una persona en el campo muchas veces nos permite dar mucha más agilidad a los contactos, mucha más agilidad a la visibilidad; actos que a lo mejor nosotros... o eventos interesantes a los que no podemos asistir por agenda, pues lo podemos mandar desde allí. Pero es una herramienta, nunca un fin en sí mismo.

La señora **ÁLVAREZ ROUCO**: Muy bien, gracias, aclarado.

El desarrollo y mejora de infraestructuras empresariales incluye, dicen ustedes, actuaciones para promover la oferta del suelo y el techo industrial. Así, convocarán ayudas para la mejora en áreas industriales.

Aquí hablan ustedes de que incluyen proyectos que tienen el apoyo de fondos mineros, exactamente igual que el año pasado en el Plan de Acción del 2025. ¿Nos podían aclarar qué diferencia hay entre el 2025 y 2026 en cuanto a los apoyos de fondos mineros?

Gracias.

El señor **DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE CIENCIA, COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL E INNOVACIÓN ASTURIANA (González Fernández)**: David González, director de la Agencia Sekuens.

Efectivamente, se puede ver que en el presupuesto de 2026 ya no aparecen los presupuestos dirigidos a los fondos mineros porque básicamente es la mejora de polígonos industriales, es el edificio de San Martín del Rey Aurelio y es la urbanización del polígono de (...). Son proyectos que están ahora mismo en ejecución, que nosotros estamos por certificar, pero que ya tienen un presupuesto asignado en el 2025, con lo cual en 2026 es por eso por lo que no aparece específicamente el desarrollo industrial de fondos mineros.

El resto de líneas siguen exactamente igual, con los fondos con que estamos apoyando tanto a los ayuntamientos como a los parques o los polígonos industriales, más... Y aquí es importante recalcar que en Sekuens estamos trabajando con el estudio del suelo de la próxima década de Asturias, es decir, estamos haciendo el nuevo plan de suelo, identificar cuáles son esas bolsas de suelo que pueden ser susceptibles de suelo industrial para los próximos años.

La señora **ÁLVAREZ ROUCO**: Bien. Continuamos con el desarrollo de infraestructuras.

Sekuens continuará, dicen ustedes, con el desarrollo de siete proyectos. En el 2025, eran cuatro proyectos; ahora, siete. ¿Nos puede decir, de esos siete o cuatro cuáles están (...), cuáles acabados o cuáles son diferentes?

Gracias.

El señor **DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE CIENCIA, COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL E INNOVACIÓN ASTURIANA (González Fernández)**: David González, director de Sekuens.

Muchísimas gracias, porque, además, es importante saber estas diferencias, cómo vamos evolucionando. Voy a ir uno a uno, pero muy rápido, ¿eh?, de verdad.

Ciencias de la Vida. Es un proyecto con la Fundación INCYDE, que son fondos que vienen de esa fundación. Estará lista en junio del 2026, esas salas limpias y esa infraestructura disponible para las empresas de biotecnología que lo dispongan.

El polo de Carrio. Estamos ahora mismo con el proyecto de diseño y ejecución, que estará en supervisión, pero nuestra idea es licitar y poder empezar ya con las obras de la remodelación de las naves industriales en 2026. De hecho, ya tenemos, y es público porque está en el periódico, empresas que están esperando a que podamos hacer esas obras, y, además, ese empleo que se crea de alta calidad, biotecnología, en una zona, como es Laviana, minera.

El pozo San Jorge. También está en supervisión. También queremos empezar las obras en el 2026, especialmente con la sala de máquinas, que es donde va a estar el corazón del centro de proceso de datos.

El proyecto de audiovisual. Tengo que irme un poco más... Y es que son de los nuevos que aparecieron ahora, que nos vienen animados, porque nuestra atracción de inversiones..., saben que *Los juegos del hambre*, por ejemplo, que ha dejado un impacto económico importante en Asturias, lo ha traído también la atracción de inversiones de Sekuens. Y con todo eso nos queremos montar esta industria, con lo cual empezaremos con un proyecto básico y de ejecución pequeño, el proyecto básico durante el 2026, no empezaremos las obras hasta el 2027.

Luarca. Estamos con el proyecto básico y de ejecución, el polo de innovación. Es un proyecto pequeño, son unas oficinas, y tenemos un presupuesto de 300 000 euros.

El pozo Santiago. Haremos un estudio de viabilidad, como decía el consejero. Tenemos que ver, de todo lo que es el espacio, lo que es mejor para ese pozo.

Y Valliniello. También en 2026 licitaremos y empezaremos las obras, que va a ser la primera fase, que es la remodelación del edificio de oficinas, la aceleradora de empresas y el derribo del resto de edificios para, ya en el 2027, empezar a pensar en esa nave de experimentación que tenemos en mente de 5000 metros cuadrados en el proyecto.

La señora **ÁLVAREZ ROUCO**: Gracias por su explicación.

Vamos a la línea de apoyo a empresas de base tecnológica, que se lanza con un presupuesto de 1,4, que es el mismo importe que en el año 2025, y ustedes dan la explicación de que es para continuar con la política de apoyo a emprendedores. ¿Cómo va esto? Son las... ¿No se hizo nada con esa línea? ¿Ese apoyo a emprendedores cómo está? ¿Nos lo puede desarrollar? Se lo agradecemos.

Gracias.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Sí, desde luego.

Esta yo creo que es una de las líneas que, además es algo que singulariza a Asturias, que identifica a Asturias en el panorama nacional, más o menos ahora mismo están impulsando todos los años entre 20 y 30 nuevas empresas de base tecnológica.

Nosotros consideramos que de momento con esta inversión, con esta programación, estamos atendiendo los diferentes proyectos, porque los proyectos, los planes de negocio, vienen algunos pues más madurados, algunos no. Y sí que yo creo que el programa que hay establecido en Asturias, como digo, es singular. Asturias destaca porque la supervivencia de las empresas de base tecnológica a cinco años está por encima del 75 %; si mal no recuerdo, está en el 77 %, que eso es muchísimo, si usted mira este parámetro, es muchísimo, y es justamente porque es un programa que está además muy alineado con los programas a nivel nacional.

Como digo, aquí la intención es esa, es seguir con este programa. De momento, estamos viendo que con este presupuesto se atiende. Pero yo creo que, una vez más, una de las características y peculiaridades que tiene Sekuens en su gestión es que, si hiciese falta incrementar el presupuesto, siempre hay... Como sabe, las convocatorias al final salen; hay algunas que tienen más éxito, otras que tienen pues menos... no más éxito ni menos éxito, sino más o menos solicitudes, que, además, esto con los años varía y siempre hay la posibilidad de realizar estos reajustes, ¿no? Lo vimos, por ejemplo, con la programación que se había hecho de hiperautomatización.

Por tanto, bueno, este presupuesto es un presupuesto que está escalado, ¿no?, a la actividad que estamos viendo en Asturias. Pero sí que es cierto que además estamos observando que las empresas de base tecnológica ya no solo están surgiendo en el ámbito universitario, de los centros de investigación, sino que también hay centros de I+D de grandes empresas de los cuales están surgiendo empresas de base tecnología.

Por tanto, yo creo que tanto con el presupuesto que figura ahora mismo como con la flexibilidad, como digo, a la hora de reprogramar o de redimensionar las partidas que tenemos asignadas para las diferentes convocatorias se pueden atender todos aquellos proyectos, ojo, que tienen un estado de madurez necesario, para al final crear una empresa, salir al mercado. Por tanto, lo que sí que se hace es seguir y apoyar muy bien cómo está ese plan de negocio para garantizar en la medida de lo posible su éxito, por lo menos su llegada al mercado.

La señora **ÁLVAREZ ROUCO**: Gracias.

Me queda poco tiempo. Quería hacer dos preguntas, a ver si me da tiempo.

La primera. Nos llama la atención el epígrafe 2.1, de «Proyectos de inversión empresarial». Ahora tiene un total de 1,5 millones. Le correspondían en la convocatoria del 2024 también 1,5 millones. Pero en el 2025, 1 845 881; es decir, solamente había esos 345 000 euros en esa convocatoria de proyectos de adhesión. ¿Por qué en el 24, 1,5 millones; en el 25, 1 800 000 —esos 345, esa variación—; y ahora vuelven ustedes con los 1,5 millones para el 2026?

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Sí, contesto brevemente.

Sí, vamos a ver. Nosotros año a año pues vamos siguiendo los diferentes indicadores. En total, lo que estamos viendo es que hay años donde a lo mejor quedan proyectos sin financiar que eran financiables y donde no llega la financiación incluso haciendo los reajustes que les comento, y otros, al contrario.

Entonces, ¿qué ocurre? Nosotros para este año estamos estimando financiar 150 empresas en esta línea concreta que usted me está comentando. Entonces, en principio, la financiación que está contemplada para generar o para apoyar a este número de empresas consideramos que es la adecuada, siempre y cuando a lo mejor nuestras estimaciones fallan a la baja y es necesario llegar a algo más de financiación. Pero, como digo, esto es una programación que hacemos año a año y también sabiendo que también tenemos un presupuesto en que tenemos que priorizar entre actuaciones.

La señora **ÁLVAREZ ROUCO**: Es que se lo preguntaba —y muy breve, que no tengo tiempo—, es que se lo preguntaba porque el año pasado sí que le hicimos esa misma pregunta, y nos decía que lo habían hecho porque iban a tener una nueva convocatoria de 12 millones de euros en este sentido. A lo mejor... Yo por eso decía que si este año, o sea, esa variación a lo mejor este año no era por esos 12 millones o por otra vía.

El señor **DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE CIENCIA, COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL E INNOVACIÓN ASTURIANA (González Fernández)**: David González, director de Sekuens.

Totalmente de acuerdo. Es decir, el año pasado nosotros siempre intentamos atender los proyectos de inversión, que es nuestro corazón, con lo cual, si hay una necesidad, movemos, como decía el consejero, el presupuesto.

Este año tenemos un millón y medio, es decir, aumentamos 1,5 millones, pero es que sí es verdad que el año pasado salió una nueva línea, que es de Fondo de Transición Justa, de diversificación de pymes y de grandes, y eso suma este año 8,5 millones —el año pasado sumaba cerca de otros 12 millones—, con lo cual eso nos permite que ninguna inversión que venga a Asturias, ya se llame proyecto de inversión empresarial, ya se llame Fondo de Transición Justa, no se quede sin financiación.

Y solamente un apunte: tengan en cuenta que Sekuens también gestiona y somos órgano gestor de fondos de la Administración General del Estado, que son las líneas de incentivos regionales y los fondos mineros, lo que eran antiguamente Miner y mini-Miner, con lo cual ahora mismo tenemos una buena partida y una buena base de que, si vienen proyectos de inversión, no se queden sin nuestra ayuda.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra ahora el Grupo Parlamentario Convocatoria por Asturias, por un tiempo de diez minutos.

El señor **GONZÁLEZ VEGAS**: Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quiero agradecer al señor consejero y al señor director de la Agencia Sekuens por su presencia en esta Comisión, por comparecer en esta Cámara y por la claridad de su exposición también sobre este plan de acción 2026.

En principio, no iba a hacer preguntas, pero sí que me gustaría, si no le importa, señor González, que nos terminara de responder a una pregunta que le formuló el señor Pumares y, por tiempo, no pudo terminar de responder y que despertó mi curiosidad, y que era sobre ese centro de datos en el pozo San Jorge, en Aller, y sobre los avances tecnológicos que permiten afrontar las externalidades medioambientales, sobre todo en lo que tiene que ver con el uso intensivo del suelo, del agua y la energía. Me interesaba un poco que terminara de responder a esa pregunta porque me parece interesante.

El señor **DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE CIENCIA, COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL E INNOVACIÓN ASTURIANA (González Fernández)**: David González, director de Sekuens.

Sí, el tema de centro de procesos de datos al final, y aquí voy a hablar un poco en general, ¿no?, los que conocemos un poco la temática, es una infraestructura crítica, se espera que sea una infraestructura crítica. Porque la inteligencia artificial hablamos mucho de ella, pero al final son algoritmos, son algoritmos que se basan en entrenamiento, y ese entrenamiento hay que hacerlo con una capacidad de computación, no se entrenan solos.

¿Qué pasa? Que ahora mismo todos los países, estratégicamente, están invirtiendo en centros de procesos de datos, porque ahora mismo en Europa, solo el 4 % de los que hay en Europa... —perdón, en el mundo— están solo el 4 % en Europa. Eso te crea una dependencia de otros países externos que no nos podemos permitir en Europa.

Dicho esto, dicho esto, hay regiones y hay otras áreas europeas y nacionales que se vuelven locos con los centros de procesos de datos, es decir, «vamos a poner centros de datos que superen los 2 gigavatios». Eso tampoco es lo que queremos para Asturias. Lo que queremos es tener una soberanía propia, que nuestras empresas no tengan que pasar por otras... o no tener esa capacidad y ese acceso a esa computación, que va a ser clave. Pero estamos hablando de megavatios asumibles, asumibles por lo que somos energéticamente y asumibles por lo que somos como región.

La pregunta del señor Pumares iba más por la planificación a nivel... Asturias no es diferente a lo que está pasando en España y lo que está pasando en Europa. Es decir, ahora mismo hay una intensidad de energía, pero insisto que ahora mismo en Asturias estamos en una grandísima posición porque no necesitamos tanta demanda. Por ejemplo, y no es por mencionar, pero hay regiones que están intentando poner 3 y 4 gigavatios de centros de proceso de datos, que es que no los hay en España, eso es irreal. Nosotros estamos bajándolo, diciendo que nuestras empresas tengan ese acceso, pero estamos hablando de centros de proceso de datos razonablemente. Y, desde el punto de vista del agua, por ejemplo, que era... —por eso digo que la tecnología cambia muy rápido—, hace dos años era un problema y ahora mismo no lo es, realmente no lo es, porque ha evolucionado tanto cómo se refrigeran todos los centros de procesos de datos que la verdad es que eso ya dejó de ser un problema.

El señor **GONZÁLEZ VEGAS**: Pues muchas gracias.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Me gustaría añadir una cuestión. Porque esto es que es una actuación yo considero que relevante, lo que es San Jorge, porque he de decir que en San Jorge creo, si mal no recuerdo, el CPD son 0,7...

El señor **DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE CIENCIA, COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL E INNOVACIÓN ASTURIANA (González Fernández)**: 0,7 megavatios.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: 0,7 megavatios. O sea, que es una potencia adecuada al fin que perseguimos, que también es un fin científico.

Con San Jorge, y con esta movilización de recursos que estamos haciendo en torno a esta infraestructura, no se persigue solo darle un nuevo uso a lo que es el pozo, sino también estamos en proceso, que es un proceso también complicado, de entrar en la red española de supercomputación, que yo también considero que es muy relevante, porque tenemos sobre todo muchísima demanda de los grupos de la Universidad de Oviedo para poder realizar diferentes cálculos, principalmente en todo lo que tiene que ver con la parte aeroespacial, física de partículas y biomedicina; también de cristalografía, pero, bueno, de esas tres principalmente. Entonces, también es un poco el fin que buscamos, y es un centro este que está perfectamente adaptado a esos fines.

El señor **GONZÁLEZ VEGAS**: Pues muchas gracias, les agradezco sus respuestas.
Y no vamos a formular más preguntas.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Es el turno ahora del Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo de diez minutos.

La señora **PUERTO PRADO**: Gracias, presidenta.

No vamos a hacer preguntas, únicamente queremos agradecer la comparecencia y las explicaciones a los comparecientes.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Concluido el turno de preguntas, pasamos al de fijación de posiciones, por un turno de cinco minutos por grupo y en el mismo orden que en la intervención anterior.

Tiene la palabra, por tanto, el Grupo Parlamentario Mixto.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias por su comparecencia, señor consejero, señor director de Sekuens.

Nos presentan ustedes un plan de acción de Sekuens para el año 2026 con el que —ya lo adelanto— sobre el papel, y además, como suele ser habitual, estamos de acuerdo. Estamos de acuerdo con desarrollar y potenciar la industria de defensa, estamos de acuerdo con hablar de economía aeroespacial, de economía cislunar, estamos hablando de acuerdo con hablar de hiperautomatización, de centros de datos en pozos mineros, de polos de investigación o de un polo de investigación agroalimentario. También, ¿cómo no vamos a estar de acuerdo con atraer, retener personal investigador, o con favorecer la transferencia de conocimiento?

Como digo, compartimos intenciones, y además en muchas ocasiones compartimos también propuestas con lo que aparece en este documento, en este plan de acción del año 2026.

Pero, claro, también es verdad que hay nubarrones, que hay nubarrones que no plantea o en los que no se detiene el Plan de Acción de Sekuens, porque la realidad es que la realidad de nuestra industria, la industria que sostiene el PIB, la industria que sostiene a multitud de familias asturianas, no es exactamente la que se nos dibuja en esta veintena de páginas del Plan de Acción de Sekuens.

Es verdad que con estas propuestas se crea un número indeterminado de empleos, pero también es verdad que es un número de empleos insuficiente en relación con los nubarrones que se ciernen en algunos sectores importantes de la economía asturiana. Porque, claro, estamos hablando de atraer y de retener talento mientras multitud de asturianos se ven, además en estas fechas, obligados, se ven forzados a parar sus investigaciones para poder buscar sustento económico porque no llegan las ayudas, las becas Severo Ochoa, que, como ustedes saben, son absolutamente imprescindibles para que puedan realizar su labor investigadora.

Hablamos del Plan de Acción de Sekuens, luego también le preguntaré por ello, mientras una empresa capital en el occidente como es ENCE, fruto de una decisión empresarial totalmente injustificada, amenaza con dejar casi un centenar de personas en la calle.

Hablamos de la importancia que tiene contar con energía, por ejemplo, para desarrollar centros de datos, mientras ArcelorMittal nos lanza permanentemente señales de alerta y mientras se ve incapaz de ejecutar el mayor proyecto de descarbonización de este país por no contar con un suministro de energía que sea seguro, que sea predecible, que sea competitivo.

Antes me decía el director de Sekuens..., y, claro, y es verdad, el problema es que ahora hace falta también tener fe, y me explico, me decía que no estaba en riesgo el desarrollo de los centros de datos si seguía la previsión, la planificación prevista en relación con las infraestructuras energéticas en el Principado de Asturias, bueno, en general en España, pero, por lo que nos afecta, en el Principado de Asturias.

Claro, a esas alturas dar por hecho que se va a cumplir con lo que está planificado convendremos en que es, desde luego, mucho suponer, y convendremos también en que contar con un suministro de energía y contar con redes y con infraestructuras públicas para transportar y para transformar energía es imprescindible, imprescindible para hablar de centros de datos. Recientemente yo leí una entrevista a la señora Villacís, que ahora es la directora de la patronal de centros de datos, y lo decía, «hay muchísimo trabajo por hacer». Lo decía además refiriéndose a Aragón, donde ya llevan muchísimo tiempo, desde los años de Javier Lambán, apostando por centros de datos. Pero, como digo, es mucho suponer, porque el colapso de la red eléctrica es uno de los principales problemas a los que se enfrenta el Principado de Asturias, mientras, por cierto, entre los años 2015-2024 REDEIA desvió el 45 % de su inversión a cuestiones que nada tienen que ver con las redes, el 40 % de la inversión.

Se nos habla también de proyectos en los pozos mineros, mientras —y luego también voy a hablar de ello—, mientras la incompetencia de algunos ha puesto en riesgo el único proyecto que tiene la empresa pública HUNOSA viable en el Principado de Asturias, o presuntamente viable, como era el de la transformación de la central térmica de La Pereda.

Claro, a veces da la impresión de que se habla de proyectos singulares —repito, con los que estoy de acuerdo—, pero mientras no se hace una política industrial de verdad. Es decir, cuesta mucho que nos

leamos esto y nos creamos que se van a poner en marcha medidas para atraer y retener talento mientras hay investigadores, ahora, en el Principado de Asturias, que se han visto obligados a parar para buscar su sustento económico; algunos, que han tenido que trabajar en otras cuestiones con las que nada tienen que ver. Entonces, claro, es complicado.

Como digo, compartiendo análisis, compartiendo objetivos, compartiendo prioridades, compartiendo yo creo que, si no el cien por cien, el noventa y pico por ciento de lo que aparece en este documento, más allá de que luego hay cuestiones que habrá que ver cómo se desarrollan. Pero cuesta mucho, como digo, analizarlo con..., bueno, pues darle, digamos, la credibilidad suficiente cuando hay nubarrones que se ciernen sobre proyectos clave, sobre empresas claves, sobre personas claves, como son los investigadores y, como digo, hay nubarrones que no se están atajando por parte de todas las Administraciones de manera adecuada.

Gracias por su comparecencia.

Gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Es el turno ahora del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **RUIZ RIESTRA**: Gracias, presidenta.

Gracias, señor consejero.

Gracias, señor González, por sus explicaciones.

Nos presentan aquí hoy el Plan de Acción de Sekuens para este año 2026. Un plan de acción que se basa en un presupuesto, según recoge este plan, de 67,8 millones de euros, 67,8 millones de euros que provienen en su totalidad prácticamente de fondos públicos, entre ellos 25,6 millones de los fondos de Transición Justa.

En dos años, este presupuesto ha crecido en 11 millones de euros. Pero realmente poca crítica tengo que hacer a lo que es la estructura presupuestaria que acompaña a este plan de acción, dado que su estructura de agencia cuesta 7 millones de 67. Lo que sí me gustaría apuntar es que algunos podrían aprender, algunos, y entre ellos, señor Sánchez, su némesis, podrían aprender que con una estructura mucho más pequeña se puede gestionar mucho más.

Hemos hablado aquí de varias cuestiones, de las necesidades de suelo industrial entre ellas. Me alegra saber que están en una detección de esas bolsas de suelo para poder desarrollar sobre ellas los proyectos empresariales que se puedan atraer. Solo les pediría, por favor, que lo detecten bien, que lo repartan bien, porque a veces pasa lo que pasa.

Ustedes también requieren de un impulso a los sectores estratégicos. Hablábamos del sector de la defensa, del sector de los datos, sectores que tienen que apuntar el futuro de Asturias. Pero sí que aquí me gustaría hacer una pequeña puntualización, y de ahí la pregunta sobre cuántos trabajadores pueden tener estos proyectos: miren, San Jorge, Carrio, Santiago eran pozos que tenían cientos de trabajadores, incluso alguno llegó a tener más de mil, eran pozos muy intensivos en empleo que aseguraban la prosperidad y la viabilidad de las comarcas. Y por muy bonitos que sean los proyectos que ahí instalemos, que algunos son verdaderamente bonitos e innovadores, y no se lo voy a negar, la viabilidad de las comarcas mineras sin algo intensivo en empleo va a hacer que vayan decayendo.

Necesitamos proyectos tractores realmente para las cuencas mineras, por muy bonitos, repito, que sean los proyectos innovadores, porque, si no, esas comarcas se verán completamente por detrás, rezagadas al área central. Al final, todos los proyectos que estamos viendo están llegando a ciudades —intensivos, hablo—, están llegando a ciudades como Gijón, caso de Indra, los futuros desarrollos que se puedan realizar en la ZALIA, la Manzana del Talento en Avilés o los futuros desarrollos en torno a La Vega o en torno al HUCA que se realizan en Oviedo. Pero las cuencas mineras, en pozos donde antes empleaban a cientos, incluso a más de mil trabajadores, ahora mismo tienen que tener proyectos muy muy pequeños en intensidad de empleo. Simplemente tómenlo como un apunte, se necesitan proyectos tractores en las cuencas mineras.

También se necesita la transferencia del conocimiento, de la cual se habló aquí especialmente, y ya lo hemos hablado en alguna ocasión, en el sector de la defensa, donde es esencial. El sector de la defensa, además de la intensidad en el empleo, además de la intensidad en la inversión, además de la intensidad en el desarrollo que produce a las empresas del entorno, tiene una necesidad especial en la transferencia del conocimiento, universidad, el sector de la defensa, y también la traslación a nuestras empresas, por mal que a algunos les pese.

Y también me gustaría que estos proyectos —y ya veremos cuando llegue la memoria del año 2025 cómo queda en la foto—, estos proyectos tengan una evaluación de objetivos mucho más escrupulosa: a veces parece que se pintan números en estas memorias y que luego no se saben explicar al detalle, véase el caso del futuro de la empleabilidad en los proyectos de los pozos.

Finalmente, yo sí que tengo algunas dudas, pese a las buenas intenciones, y, como siempre las repito cuando llegan este tipo de comparecencias, pues las vuelvo a repetir. Pueden ustedes tener muy buenas intenciones, pero luego vienen los problemas, los problemas políticos, porque sé que ustedes van a buscar mucho suelo industrial. Y seguro que van a encontrar mucho suelo industrial y seguro que van a querer desarrollar mucho suelo industrial, pero se van a encontrar con quien lleva la Consejería de Ordenación de Territorio, que igual ese suelo industrial no le gusta o no le gusta su destino o no le gusta quién lo promueve o no le gusta simplemente porque ahí gobiernan otros, que tampoco le gustan, mucho menos.

Ustedes pueden atraer inversiones, como en el sector de la defensa, que puede llegar a cambiar zonas de Gijón como El Natahoyo, pero otros pueden llamar a las barricadas y paralizarlo todo. O ustedes pueden —y ya concluyo— abrir a la iniciativa privada algunos sectores para complementarlos, pero claro, siempre pueden estar ahí los enemigos del comercio, y al final las némesis en las películas son muy buenas, pero dentro de un Consejo de Gobierno pueden hacer que muchos proyectos se paralicen y mucho empleo se quede por el camino.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Es el turno ahora del Grupo Parlamentario Vox.

La señora **ÁLVAREZ ROUCO**: Sí, muchas gracias.

Pues a nosotros se nos quedó corto esto, señor consejero, porque nos quedaban muchas preguntas, muchas preguntas que...

Por ejemplo, nos hubiese gustado hablar de la ejecución: tenemos el presupuesto del año 25, ascendía a más de 73 millones, para el 2026 se reduce a 67. Y nos gustaría haber preguntado por la ejecución de los programas puestos en marcha en 2025 y ver a qué se debe la reducción del presupuesto, si han quedado ayudas sin conceder y por eso se reduce de cara al 26. La explicación de actividades que se presentan en el 26 creemos que es una copia de la memoria presentada en el 2025, porque muy poca es la diferencia, muy poca, hay párrafos que son exactamente iguales. Lo mismo ocurre con los indicadores, objetivo que en todos los programas son los mismos que se establecían en el 2025.

Nos preocupa una cuestión, que es la dependencia crónica de ayudas públicas. Y se lo digo porque sus empresas, las empresas que están dentro del entorno de Sekuens, son esas empresas de I+D+i, empresas tecnológicas, empresas con actividades muy específicas y concretas, y por eso nos preocupa que esas empresas tengan una dependencia de esas subvenciones. No sabemos qué porcentaje de esas ayudas concedidas a pymes en años anteriores han dado lugar a empresas viables.

Tampoco sabemos cuántos empleos industriales estables a largo plazo se han creado hasta la fecha como resultado directo de ese Fondo de Transición Justa gestionado por Sekuens, y si también ha realizado alguna comparativa de empleos destruidos por el cierre de minas y térmicas y los empleos creados mediante esos «proyectos verdes» que se llaman.

Por tanto, el Plan de Acción de 2026 de la Agencia Sekuens no presenta para nosotros una nueva estrategia para la economía asturiana, no, sino la repetición casi literal, por los motivos que sean, pero es una repetición del plan presentado en el 2025, con el mismo enfoque, los mismos programas, la misma estructura y también el mismo discurso, limitado a actualizar cifras y ejercicios presupuestarios.

Lejos de corregir errores, señor consejero, de introducir una reflexión crítica, que también nos importaría mucho, sobre los resultados obtenidos, el Gobierno del Principado, su Gobierno, no afronta los verdaderos problemas de Asturias, no los afronta, porque, bueno, pues tenemos la fiscalidad asfixiante, tenemos la burocracia, la inseguridad jurídica también y la pérdida de esa industria productiva, que hay mucha pérdida.

El plan insiste un año más en los mismos conceptos, exactamente: polos de innovación, transición justa, ecosistemas, diversificación —son importantes—, dinamización también, sin aportar evaluaciones objetivas, también sin hacer una autocrítica ni resultados verificables de esos planes anteriores.

Sería importante también conocer qué empresas son hoy viables sin ayudas, sin ayudas, señor consejero, o cuántos empleos son realmente estables, estables.

Especialmente grave es la insistencia que vemos una vez más en subordinar la política industrial asturiana a la agenda ideológica de transición verde —nos parece importante— dictada desde Bruselas. Se siguen cerrando minas, térmicas, industria pesada, es la realidad, y se pretende compensarlo con esos proyectos piloto y centros vacíos. Eso no es reindustrialización, eso no es. Porque está bien que haya, bueno, pues actividades nuevas, pero no, no es lo que se pretende, eso pues más bien a lo mejor suena un poco a propaganda.

En definitiva, señor consejero, el Plan de Acción 2026 de Sekuens no es un plan nuevo, no es un plan transformador ni evaluado, se perpetúa un modelo de intervención pública del Principado, y confía más en esas agencias, subvenciones, propaganda institucional que en los empresarios y los trabajadores, que tenía que ser al revés, y la iniciativa privada.

Y, ya por último, Asturias necesita, señor consejero, industria; se necesita energía barata, seguridad jurídica, libertad económica; se necesita menos ideología, más sentido común; y, por supuesto, menos subvenciones y más trabajo.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Es el turno ahora del Grupo Parlamentario Convocatoria por Asturias.

El señor **GONZÁLEZ VEGAS**: Muchas gracias, señora presidenta.

Nuevamente, quiero dar las gracias al señor consejero y al señor director de la Agencia Sekuens por su presencia en esta Comisión y por la claridad de su exposición sobre este plan de acción 2026.

Tengo que comenzar diciendo..., porque algunos dicen que somos los enemigos del comercio, pero cuando los enemigos del comercio gobernamos parece que disminuye el desempleo, aumenta el salario mínimo interprofesional y mejoran todos los indicadores macroeconómicos. No nos dedicamos a poner barricadas, nos dedicamos a mejorar la vida de los españoles y las españolas y de los asturianos y las asturianas.

Miren, volviendo al Plan de Acción 2026 de la Agencia Sekuens, cuando uno analiza un presupuesto a veces corre el riesgo de perderse en la frialdad de los números, pero lo que hoy nos presentan aquí no es solo una hoja de Excel con partidas contables, lo que hoy discutimos en esta Comisión es la hoja de ruta de la transformación económica de Asturias, y la Agencia Sekuens es la herramienta de esa transformación.

Estamos hablando de un presupuesto global para la Agencia que roza los 68 millones de euros. Pero, más allá de la cifra, lo relevante es la filosofía que hay detrás. Este plan de acción 2026 nos dice que este Gobierno tiene claro que el futuro de Asturias no se improvisa, se planifica, se financia y se ejecuta, y Sekuens es la herramienta clave para ello.

Desde nuestro grupo parlamentario vamos a apoyar este plan. Y quiero explicarles por qué deteniéndome en tres pilares que consideramos fundamentales: la vertebración del territorio, la modernización de nuestra industria y, por supuesto, el talento.

Empezamos por lo más novedoso, la vertebración territorial, porque durante demasiados años en esta comunidad autónoma hablar de innovación parecía que era hablar solo del centro de Asturias. Este plan rompe con esa inercia, utiliza con inteligencia los fondos de Transición Justa para llevar la tecnología allí donde más se necesita: a nuestras cuencas y a nuestras alas. Fíjense en el mapa de infraestructuras que nos proponen, dotado con casi 11 millones de euros para proyectos singulares. Hablamos de Laviana, con el polo de Carrio, más de 2,6 millones de euros. Y no es hacer una nave industrial más, es crear un centro de *foodtech* y agroalimentación del futuro, es dar valor añadido a nuestro campo. Hablamos de Aller, recuperando el pozo San Jorge, con 3 millones de euros, para convertirlo en un referente en la ciberseguridad y la economía del dato. O hablamos de Luarca, con ese polo de innovación para el occidente, para el desarrollo de proyectos tecnológicos colaborativos.

Señorías, esto es hacer política industrial con mayúsculas, es convertir el patrimonio minero, nuestro pasado, en la cantera de empleo del futuro, y eso, señor consejero, es un acierto estratégico indiscutible.

Pero de nada sirve tener edificios si no tenemos empresas competitivas dentro. Y aquí entra el segundo pilar: el apoyo al crecimiento y la inversión. El plan destina casi la mitad de su presupuesto a este fin. Y quiero destacar dos herramientas concretas que nos parecen vitales.

Primero, los 19 millones de euros para I+D+i empresarial. Y permítanme que subraye una partida, los 4 millones de euros para hiperautomatización. ¿Por qué esto es importante? Porque nuestras pymes compiten en un mercado global feroz; si no les ayudamos a digitalizar sus procesos, a ser más eficientes, no sobrevivirán, y esa ayuda va directa a la vena de la competitividad.

Y segundo, la ambición exterior. Asturias se nos queda pequeña si no salimos fuera. Por eso, celebramos que se refuerce la Oficina Económica de Asturias en Madrid y que se destinen más de 3 millones a ASTUREX. Necesitamos vender Asturias, captar inversiones y estar donde se toman las decisiones. No podemos esperar a que las empresas vengan solas, hay que ir a buscarlas, y este plan pone los recursos necesarios para ello.

Y llego al tercer punto, y el último, quizás el más crítico: las personas. Podemos tener los mejores centros de datos en Aller o la mejor incubadora de salud en Uviéu —a la que, por cierto, destinan casi 800 000 euros—, pero sin investigadores no somos nada.

Este plan moviliza más de 6 millones de euros para capacidad investigadora y talento. Mantenemos programas esenciales como el Margarita Salas o los doctorados industriales con 1,25 millones. El reto, señor director, y usted lo sabe bien, no es solo formarlos, es que ese talento se quede en nuestras empresas. Por eso, nos gusta ver que la estrategia conecta a los investigadores con el tejido productivo. Esa Manzana del Talento, en Avilés, con 3 millones de inversión, debe ser precisamente eso, un punto de encuentro, no un museo.

Voy terminando.

Señor consejero, señor director, tienen sobre la mesa un presupuesto de 68 millones que es equilibrado y valiente, equilibrado porque atiende a la gran industria y a las pymes, al centro y a las alas, y valiente porque apuesta por sectores nuevos: el sector audiovisual, con La Favrica; la biotecnología, la ciberseguridad. Desde nuestro grupo, le animamos a ejecutarlo con la máxima agilidad. Los recursos están, la estrategia es la correcta. Ahora toca trabajar para que cada euro de este plan se convierta en empleo de calidad para los asturianos, y para ello cuentan con nuestro apoyo.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora **PUERTO PRADO**: Gracias, presidenta.

El plan de actuación de la Agencia Sekuens que nos proponen para 2026 constituye una respuesta coherente, responsable y estratégicamente alineada con el momento económico e institucional que atraviesa el Principado de Asturias, y apuesta decididamente por la consolidación, la eficacia en la ejecución y la maximización del impacto real de los recursos públicos en la línea con los principios de la buena gobernanza y la eficiencia administrativa.

Uno de los valores del plan reside en la madurez estratégica. Sekuens deja atrás una fase de cambios para situarse como una agencia plenamente operativa, capaz de coordinar políticas de innovación, competitividad y atracción de inversiones, con una visión integrada del desarrollo económico regional.

Como dato destacable del plan de 2026, la priorización clara del crecimiento económico y la inversión empresarial, a los que destina aproximadamente el 45 % del presupuesto total, 13 millones, que destinan a ayudas a pymes y autónomos, 4,5 millones a la promoción exterior y captación de inversiones y 12 millones a las infraestructuras empresariales. El refuerzo a la ayuda de pymes, autónomos y empresas innovadoras responde a una lectura precisa del tejido empresarial asturiano, caracterizado mayoritariamente por pequeñas y medianas empresas, con una apuesta por convertir la innovación y la competitividad en motores efectivos del empleo y la inversión y la diversificación económica, con actuaciones para mejorar la oferta de suelo y techo industrial, así como los apoyos en mantenimiento a semilleros de empresas y áreas industriales.

Las acciones de promoción económica empresarial que trabajan para consolidar la Oficina Económica en Madrid son otro punto de apoyo para atraer inversiones productivas y captar talento empresarial que procede fuera de Asturias, así como la importancia del apoyo a las empresas asturianas a través de ASTUREX con el esfuerzo de captación de inversiones.

El plan consolida también la integración estructural de los fondos europeos FEDER y Transición Justa dentro de la planificación ordinaria de la Agencia, lo que supone un avance significativo en términos de capacidad administrativa, coordinación interdepartamental y alineación con las prioridades

estratégicas de la Unión Europea, financiando proyectos que contribuyan al mantenimiento y creación de empleo favoreciendo el equilibrio interterritorial.

En el ámbito de la ciencia y el I+D, el plan reafirma el compromiso del Gobierno de Asturias con el conocimiento como activo estratégico, alineado con la Estrategia de Especialización Inteligente, favoreciendo el despliegue de las medidas contenidas en el Plan de Ciencia y manteniendo el apoyo a grupos de investigación, centros tecnológicos y programas de atracción de talento con convocatorias como la de la hiperautomatización, que incentivará la colaboración entre el tejido productivo y el conocimiento, o la convocatoria de creación y consolidación de empresas de base tecnológica.

Se destinan a ello 19 millones y más de 2 millones de transferencia de conocimiento, hay 6,1 millones a investigación y talento. Esta continuidad es fundamental para garantizar la estabilidad del sistema científico-tecnológico y para consolidar un ecosistema capaz de transferir el conocimiento al tejido productivo. Y queremos señalar la importancia del calendario de convocatorias que se ha anunciado y que permite a los agentes económicos planificar con más facilidad los apoyos que mejor se adapten a sus proyectos.

Y hoy, el Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia, quería destacar, como también ha hecho el consejero esta mañana, la evolución positiva de la incorporación de investigadoras en los últimos años, especialmente el número de investigadoras a tiempo completo, que ha aumentado más de un 58 %, un crecimiento que confirma la consolidación del talento femenino en áreas claves para el desarrollo económico del Principado, siendo nuestra comunidad una en las que existe mayor porcentaje de mujeres ocupadas en sectores de alta tecnología. Animo a seguir trabajando tanto a la Administración como también al sector productivo asturiano para cerrar esta brecha de género.

Desde una perspectiva territorial, el impulso de infraestructuras como los polos de innovación refuerza el compromiso institucional con la cohesión territorial y el desarrollo equilibrado. El plan no se limita a concentrar recursos en los grandes núcleos urbanos, sino que busca generar oportunidades en zonas con menor densidad empresarial, contribuyendo a combatir la despoblación y a diversificar la economía. Siete proyectos singulares, como la incubadora de las Ciencias de la Vida, los pozos mineros, el proyecto de innovación de Carrio, la Manzana del Talento de Avilés o el pozo de innovación del occidente en Asturias son buenos ejemplos.

Esta estrategia transmite un mensaje claro: la política económica del Principado no se basa en acciones aisladas o coyunturales, sino que es un modelo sostenido, previsible y evaluable capaz de generar confianza tanto en el tejido empresarial como en los agentes sociales y en los inversores externos que tan buenos resultados está dando en el ámbito de la creación y mantenimiento de empresas, datos de exportación, evolución de las cifras del paro. Por tanto, el plan de Sekuens para 2026 expresa una voluntad política clara de consolidar lo construido, reforzar lo que funciona y avanzar con paso firme hacia un modelo económico más competitivo, innovador y cohesionado.

El plan apuesta por la estabilidad, la ejecución rigurosa y la generación de resultados medibles alineados con la acción pública, con las necesidades reales del tejido productivo y con los objetivos estratégicos de Principado de Asturias. Este plan sienta las bases para afrontar con garantías los retos económicos y sociales de los próximos años, reafirmando el compromiso al Gobierno de Asturias con un desarrollo sostenible, equilibrado y basado en el conocimiento.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

¿Desea alguno de los comparecientes hacer alguna precisión o aclaración?

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Sí, brevemente.

La señora **PRESIDENTA**: Dispone de cinco minutos.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Gracias, presidenta. Brevemente.

Bueno, como los datos no son opinables y son los que son, pues sí que me gustaría pues precisar, ¿no? Se ha hecho alusión durante el turno de fijación de posición a que este programa, este plan de acción que presentamos, es como una copia, entiendo que una copia y pega de otros.

Vamos a ver, estamos en unas políticas que lo que tienen que tener es persistencia en el tiempo, esto está más que estudiado. Tenemos una serie de actuaciones que cubren, y que hemos reorganizado de forma muy precisa, para financiar desde la I+D más básica hasta su llegada al mercado. Eso, por la

parte de la I+D. Pero es que innovación, hay otras maneras de hacer innovación que no tienen por qué venir de la I+D y que a lo mejor son dependientes de sector. Por contraponerle los dos ejemplos, en el sector biosanitario la innovación viene desde la I+D básica, comienza con estudios muy moleculares y acaba en un fármaco, pero, por ejemplo, en el mundo cultural la innovación se hace a través de derechos de autor. Por tanto, esto lo tenemos contemplado y esto es lo que hemos ido afinando estos años. Yo creo que el gran acierto que estamos teniendo, y no lo digo yo, esto lo dirá el tiempo, y algunas personas probablemente en el futuro escribamos sobre esto, el acierto aquí ha sido ligar la política industrial a la política científica y conectarlas: hemos conectado los diferentes pilares de la sociedad de la..., vamos a decir, del conocimiento, del *knowledge*, hemos conectado esos pilares con la creación de empleo, con la creación de empresas y con la transformación de nuestra industria.

Que yo estoy de acuerdo, nubes. Nubes va a haber siempre, nubes va a haber siempre. La cuestión es cómo atendemos esas nubes y cómo damos futuro a esa incertidumbre. Y el futuro, como le digo, son los datos:

Inversión en I+D en el Principado. Creció el 28 % en 2023 con respecto a 2022 y creció el 10,4 % en 2024 respecto al 2023: dos años en cabeza, creciendo a dos dígitos porcentuales.

Personal investigador. Creció el 30 % en 2023 con respecto al 22 y el 11,7 % en el 2024 con respecto al 2023: 5264 personas trabajando a tiempo completo en actividades científico-tecnológicas; el 40 % de ellas, mujeres. Eso es un dato muy importante, estamos cerrando esa brecha de género.

Creación de empresas durante 2025. Obviamente, nosotros estamos haciendo una política en la cual tratamos de traccionar inversión privada en la cual hay empresas que participan y muchas otras que no participan, que cubren toda su demanda con fondos propios. 2025: 1565 empresas creadas en Asturias. Es un récord histórico, ¿no?, desde el año 2016. Pero lo que es más interesante ya no es el número, es dónde se han registrado los crecimientos, y le voy a mencionar tres: desde 2019 se ha incrementado el 150 % la creación de empresas en el ámbito de la intermediación financiera, el 80 % en el sector TIC y el 21 % en el sector industrial. ¿Y por qué le menciono estos tres sectores? Porque son muy intensivos en I+D, por eso justamente.

Pero ya, si nos vamos a los últimos datos que tenemos sobre la actividad innovadora en empresas, resulta que 2025, que es el último año del que tenemos los datos disponibles del INE, resulta que en Asturias se ha incrementado, con respecto al anterior periodo, creo que eso se hace de forma bienal o trienal —ahora mismo no recuerdo—, el 55,5 %, hasta un total 318 millones de euros movilizados en innovación; es decir, 308 millones de euros movilizados en I+D, más 318 millones de euros movilizados en innovación.

Y nosotros este es el enfoque y la consistencia que estamos siguiendo. Y lo que estamos observando es que el sistema científico tecnológico se está reforzando.

Y sí que hay cuestiones, luego vamos a tener oportunidad, hay numerosas preguntas que apuntan a cuestiones industriales que estamos viviendo ahora mismo, pero sí que consideramos que esta es la estrategia que a futuro nos va a dar un sector productivo muy diverso, resiliente. Y el objetivo, ya que preguntaban por el ámbito industrial, ya saben cuál es: es mantenernos en ese 20 % de aportación del sector industrial al PIB.

Bueno, yo creo que son cuestiones que lo que indican es que estamos reforzando nuestro sistema científico y tecnológico, estamos acompañando a nuestras empresas en su posicionamiento y en su adaptación de la innovación a sus cadenas de valor. Y yo creo que es el camino que vamos a seguir durante los próximos años y yo considero que es el camino acertado.

Gracias, señorías.

El señor **DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE CIENCIA, COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL E INNOVACIÓN ASTURIANA (González Fernández)**: Solo una cosa... ¿Puedo intervenir?

La señora **PRESIDENTA**: Sí, sí.

El señor **DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE CIENCIA, COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL E INNOVACIÓN ASTURIANA (González Fernández)**: David González, director ejecutivo.

No marcho de la Junta y de una Comisión sin darles las gracias, es lo primero, porque la verdad es que salen cosas muy interesantes, de verdad. Parece que son críticas, pero salen cosas muy interesantes: los proyectos tractores, el plan que tenemos y demás.

Y simplemente quiero decir que en el 2025 hemos movilizado 1400 expedientes. Hemos trabajado duro; con humildad, pero duro. Y esto creo que también, igual que les agradezco a ustedes, quiero agradecerles a todos el trabajo de la gente de Sekuens, que está trabajando de manera espectacular y que son los verdaderos protagonistas de que esto realmente podamos llevarlo a cabo.

Simplemente, era comentar eso.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Agradecemos al director de la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana su presencia en la Cámara, así como la información facilitada.

Continuaremos con la sesión y, si lo desea, puede abandonar la sala. *(Pausa)*.

Pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Andrés David Ruiz Riestra al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre si considera que están surtiendo el efecto esperado las políticas activas de empleo que lleva a cabo

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con el segundo punto del orden del día, que es la pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Andrés David Ruiz Riestra.

Como saben sus señorías, se seguirá el siguiente formato para la sustanciación de la iniciativa: cuatro minutos para el autor de la pregunta —la formulación de la pregunta no cuenta— y cuatro minutos para el consejero, sumando el primer turno de respuesta y el segundo.

Para la escueta formulación de la pregunta, tiene la palabra su autor.

El señor **RUIZ RIESTRA**: Gracias, presidenta.

Señor consejero, ¿considera el Gobierno que están surtiendo el efecto esperado las políticas activas de empleo que lleva a cabo?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Ruiz Riestra.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Gracias, señoría.

En relación con su pregunta, sí que consideramos que las políticas activas de empleo que se están siguiendo en Asturias están teniendo un efecto positivo en el mercado laboral.

Y, por precisar un poco más en esta primera respuesta, le diré que las consideramos como una herramienta fundamental, una herramienta básica para, sobre todo, contribuir a que colectivos desfavorecidos o en riesgo puedan mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.

La señora **PRESIDENTA**: Para el turno de réplica, el señor Ruiz Riestra tiene la palabra.

El señor **RUIZ RIESTRA**: Gracias, señor consejero.

Los datos del mes de empleo hacen saltar alarmas sobre la estacionalidad de nuestro mercado laboral y sobre la solidez de los datos que llevan tiempo vendiéndonos, y también sobre la efectividad de las diferentes políticas que llevan a cabo, especialmente de las políticas activas de empleo.

Mire, en enero se destruyeron 5605 empleos, y hablamos del peor enero de los últimos diez años. Esto evidencia un estancamiento de las políticas activas de empleo, pero también una ralentización de nuestro mercado laboral.

Ahora mismo, no se está siendo capaz de generar el dinamismo suficiente para reducir el desempleo de forma consistente mes a mes. Y nos está costando, francamente, mucho recuperar los niveles de empleo del fin del verano, incluso en periodos tradicionalmente con mayor actividad económica, como fue el periodo de las Navidades.

La contratación se agolpa en el sector servicios, además. En enero, casi el 80 % de los contratos fueron en el sector servicios, con los problemas de estacionalidad que este sector genera, además de otros problemas.

El paro real es a día de hoy de 64 000 asturianos, si juntamos el número de asturianos registrados en el SEPE, los demandantes de empleo no ocupados, los que tienen disponibilidad limitada y las, aún, 183 personas en ERTE. 64 000 asturianos en una situación de desempleo real. Finalmente, de esos 64 000, hoy en día solo 27 000 asturianos cobran subsidio.

Y no solo es eso, hablamos también de cómo están funcionando nuestras políticas de empleo para crear una fuerza laboral en sectores clave de nuestra economía donde se está demandando constantemente falta de profesionales —es algo ya recurrente aquí—: la industria, especialmente el metal, o la construcción. Muchas veces achacamos que la falta de viviendas es por falta de suelo, que también lo es, pero si se pusiese a disposición suelo también faltarían obreros, faltarían profesionales, faltaría gente que pudiese construir esas viviendas. Y eso es una realidad que el sector también traslada y a la cual hay que dar salida.

Y, por otro lado, hace poco escuchábamos el sector de la dependencia, el sector del cuidado a nuestros mayores, diciendo que en la próxima década la falta de profesionales en este sector va a ser acuciante, de suma gravedad, derivada del envejecimiento poblacional.

Ante esto, si miramos los datos de ejecución presupuestaria de su consejería, vemos que el SEPEPA a cierre de noviembre, a 1 de diciembre del año 2025, los profesionales, tiene una ejecución presupuestaria del 36 %, el SEPEPA en total. Y hay programas, como los del «Acompañamiento para el empleo», que apenas tienen un 52 % ejecutado, 1,8 millones de los 3,6 millones presupuestados, en algo tan esencial para cubrir estos déficits.

Esto nos lleva a pensar que el Principado no está utilizando todos los medios disponibles para tratar de paliar los problemas que tiene nuestro mercado laboral. Y ya sabe que, ante los grandes problemas, hay que hacer todo lo que sea posible para poder solucionarlos.

Todo ello, además, se suma al estancamiento de los fondos para políticas activas de empleo que durante los últimos años ha ejercido el Gobierno de España en el reparto a las comunidades autónomas, y que todavía empeora con el fin de los fondos MRR, que hacen que incluso hayan bajado los fondos destinados en el conjunto para las políticas activas de empleo: en el año 2023, el Gobierno de España repartió aproximadamente 2800 millones; en el 2025, el último reparto fue de 2571 millones de euros.

En definitiva, señor Sánchez, lo que le pedimos es que utilice todos los recursos y que atienda las necesidades de nuestro mercado laboral.

La señora **PRESIDENTA**: Señor consejero...

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Sí, gracias, presidenta. Vamos a ver, diferentes cuestiones que han salido, unas con relación a las políticas activas de empleo que se realizan en el Principado y otras con respecto a si usamos o no usamos todos los medios disponibles. Y este es un debate que tenemos a menudo, sobre la ejecución presupuestaria. Yo seré todo lo pedagógico que pueda, pero creo que tendré que serlo más.

Es decir, una cosa son los datos de ejecución presupuestaria que se van siguiendo mes a mes, pero otra cosa es cómo funciona presupuestariamente el Servicio Público de Empleo, que al final tiene que realizar muchas de esas actuaciones certificando a una Conferencia Sectorial. Y yo lo que le puedo garantizar es que se usan todos los medios disponibles; que esa ejecución presupuestaria —que usted me está hablando de fase O, que es la última fase, la fase de obligación, pero, claro, que yo insisto mucho en que en lo que hay que fijarse es en la fase de disposición—, claro, tiene una evolución digamos que más allá del año en curso.

Y es un poco también lo que nos pasa muchas veces con las convocatorias de I+D. Usted piense en un programa de convocatorias de I+D a tres años: usted para convocar necesita todo el crédito disponible, pero después la fase O va llegando según los beneficiarios van justificando esa ayuda del segundo al tercer año.

¿A veces se observa baja ejecución presupuestaria siguiendo ese principio de anualidad? Sí. ¿Quiere decir esto que no se esté aplicando la política? No, se está aplicando, pero tiene el funcionamiento que le digo.

Entonces, en concreto, ¿cuál es la inversión que hemos realizado en políticas activas de empleo desde 2019, por poner un marco temporal más amplio, y durante esta legislatura? Pues, mire, 113 millones de euros desde 2019, de los cuales 58 millones de euros se han aprobado en esta legislatura; y se han beneficiado 5129 personas, de las cuales en esta legislatura son 2445.

Y, como sabe, aquí hay principalmente dos modalidades de formación, de empleo formación en este caso, porque sabe que aquí en estas políticas se da una formación, pero se da un empleo retribuido a la vez, que son, por un lado, aquellas que van dirigidas a menores de 30 años, con poca y en muchos de los casos ninguna formación, que son las escuelas taller y el Joven Ocupate, y después los talleres

de empleo, que son para mayores de 30 años. Que lo interesante de esto es que de todas estas formaciones, además, se sale con un certificado profesional.

Por tanto, yo creo que estas políticas activas de empleo es algo que no es solo propio de Asturias ni de España, es un pilar y un modelo validado por la Unión Europea, a través de su pilar europeo de derechos sociales. Y, como digo, la utilidad es que actúan directamente sobre los colectivos que tienen más trabas o dificultades en la empleabilidad.

Y, con respecto a los datos de paro que me apuntaba, bueno, yo lo que tengo es que el paro registrado en enero de este año ha sido el menor en toda la serie histórica, contando los meses de enero.

Gracias, señoría.

Pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre fecha de inicio de la última actuación de suelo residencial de la empresa pública SOGEPSA

La señora **PRESIDENTA**: El tercer punto del orden del día es la pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga.

Para la escueta formulación de la pregunta, tiene la palabra su autor.

El señor **CUERVAS-MONS GARCÍA-BRAGA**: Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, ¿en qué fecha se inició la última actuación de suelo residencial por parte de la empresa pública SOGEPSA?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Cuervas-Mons García-Braga.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Sí, gracias, señoría.

Las dos últimas actuaciones de suelo residencial que han sido promovidas por SOGEPSA son:

La primera, el área residencial de La Magdalena, en Avilés, con una delimitación total del ámbito de 199 270 metros cuadrados. Estamos hablando de unas obras de urbanización que se ejecutaron entre 2008 y 2009.

Y, después, la segunda es el área residencial de Rocés, en Gijón, que tiene una delimitación total del ámbito de 968 000..., algo más, de 968 000 metros cuadrados y que se inició el desarrollo de esta operación en el año 2004 con la firma de un convenio entre el Ayuntamiento de Gijón y el Principado.

La señora **PRESIDENTA**: Para el turno de réplica, el señor Cuervas-Mons tiene la palabra.

El señor **CUERVAS-MONS GARCÍA-BRAGA**: Sí, muchas gracias, señor consejero.

Mire, la verdad es que no sabía muy bien si ya no decir más, porque quería con esta pregunta, de verdad, reflexionar un poco.

SOGEPSA fue una sociedad mixta, mayoritariamente pública, que realizó en su día un número importante de actuaciones residenciales en distintos municipios asturianos. Ha mencionado usted las dos últimas. Yo no sé si una de ellas es pareja también en el tiempo, un poco anterior.

Muchas de estas actuaciones..., algunas tuvieron polémica, quién hizo las obras de urbanización o polémica por la actuación en sí. Pero lo cierto es que en materia residencial SOGEPSA actuó y la huella es evidente que está ahí, más allá de polémicas. Y yo no quiero en este momento establecer ninguna polémica, pero creo que tiene que haber una reflexión.

Yo tenía anotado, por ejemplo, en Oviedo, la última actuación residencial se remonta al año 2006, yo creo, que es la de Prado de la Vega, que se inicia más o menos en el 2006 y finaliza la urbanización en el 2009, en el entorno del nuevo HUCA; estas que ha mencionado usted, y desde entonces no ha habido ninguna actuación residencial, de suelo residencial. Ninguna. Se acabó.

Yo no sé qué reflexión le merece a usted este dato, porque uno de los objetivos principales de esta sociedad es precisamente la realización de actuaciones de suelo industrial..., de suelo residencial, industrial también, pero fundamentalmente residencial y de vivienda protegida, que fue por lo que tuvo auge.

Yo no voy a entrar en el tiempo que lleven ustedes, me refiero a los distintos Gobiernos socialistas — usted es el último que ha llegado —, atascados en tapar, mediante ampliaciones de capital, mediante

cesiones de suelo, las pérdidas millonarias de la Sociedad, o mediante traspaso de activos de las parcelas de suelo industrial al Principado para compensar los préstamos que se dieron a la Sociedad.

Yo no sé cuándo se va a acabar el proceso de conversión en cien por cien pública y cuándo va a ser un medio propio de la Administración, pero lo cierto es que usted ahora mismo preside una sociedad que más o menos..., ha reducido mucho su personal —son unas diecisiete personas la plantilla—, pero que cuesta en torno a los 650 000 euros el coste de personal, más o menos, yo creo, si no estoy equivocado, ahora.

Lo cierto es que la sociedad en cuestión no hace nada, salvo teóricos estudios urbanísticos. Y, lo que es peor, señor consejero, yo creo que no tiene rumbo alguno, y se lo digo con toda sinceridad. Y yo creo que deberían reflexionar, pero muy en serio, sobre cuánto tiempo llevan convirtiendo en pública esta sociedad, porque ese proceso, se lo quiero recordar, se inició allá por 2016; estamos en febrero de 2026, son diez años. Los asturianos nos dedicamos a pagar deudas y llevamos todos los años que llevamos sin una sola actuación residencial de esta empresa.

Yo no sé si a usted hacerse cargo de SOGEPSA le hizo gracia, que yo me imagino que no le haría ninguna, pero lo cierto es que usted ya es el presidente de la Sociedad, efectivo, desde hace tiempo y yo creo que esto no puede ser una actividad.

Quizás en la siguiente pregunta que tengo me pueda aclarar algo más sobre lo que se va a hacer, pero creo que de verdad deberíamos reflexionar porque tenemos una sociedad que fundamentalmente a lo que se dedicaba era a operar en el mercado inmobiliario, a hacer vivienda, y llevamos, pues eso, veinte años sin hacer nada.

Gracias, señor consejero.

La señora **PRESIDENTA**: Señor consejero, tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Sí, muchas gracias.

Bueno, aprovecho entonces para decirle dónde estamos con la Sociedad, porque efectivamente esto es algo que nos ocupa tiempo de reflexión, ver dónde puede ser útil SOGEPSA, teniendo en cuenta que, durante el camino, este modo tradicional en el que venía actuando —se ha referido usted a la actuación de Prado de la Vega, yo le he mencionado otras dos actuaciones, en Avilés y en Roces, en Gijón—, teniendo en cuenta que ese modelo histórico con el que venía operando SOGEPSA ya no es posible, puesto que por el medio ha habido una serie de cuestiones como la carta de emplazamiento de la Comisión Europea que lleva el número de infracción 2012/4159, que cuestiona las sociedades mixtas.

Entonces, ¿dónde estamos hoy...? Esto, por supuesto, ha tenido su reflejo en nuestro ordenamiento, como por ejemplo en la Ley 4/2017. Pero, independientemente de esto, yo creo que en este enfoque que le queremos dar a SOGEPSA, y que efectivamente hay una pregunta después donde se pregunta justamente por esta cuestión, ¿dónde estamos ahora mismo?

Vamos a ver, SOGEPSA ya es cien por cien pública, ya es cien por cien pública. Ya se ha liquidado SOGESPROA. Y ahora mismo lo que estamos es pendientes de la incorporación de esos activos..., bueno, los activos están incorporados, pero lo que estamos es pendientes de regularizar cuestiones como el IVA de esos activos. Nada más que los tengamos inscritos, por supuesto que les daremos un uso. Porque está en nuestra intención que el rumbo de SOGEPSA vaya al..., esa sociedad; que dentro del encaje normativo que tenemos ahora, que no es el que había antes, dentro de ese encaje normativo, pueda, por supuesto, ser una herramienta clave principalmente en la promoción de suelo industrial. (*El señor Cuervas-Mons García-Braga: «¿Suelo industrial?»*). Suelo industrial. Y después tendremos oportunidad de hablar de ello.

Gracias, señoría.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Andrés David Ruiz Riestra al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre los datos de actividad en el mercado laboral

La señora **PRESIDENTA**: El cuarto punto del orden del día es la pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Andrés David Ruiz Riestra.

Para la escueta formulación de la pregunta, tiene la palabra su autor.

El señor **RUIZ Riestra**: Gracias, presidenta.

Señor consejero, ¿cómo valora el Gobierno los datos de actividad en el mercado laboral?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Ruiz Riestra.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Sí, gracias.

Los datos de la encuesta de población activa, que en Asturias trimestre a trimestre siguen esos, por así decirlo, dientes de sierra, pero que sí que mirados en su conjunto dan datos muy interesantes, lo que nos están diciendo es que tanto la población activa, por cuestiones demográficas, como sobre todo la tasa de actividad están creciendo. También la tasa de paro, que está decreciendo: ahora mismo, con los últimos datos disponibles, está en el 8,8 %, que es la primera vez que baja del 10 % creo que en diecisiete años, si mal no recuerdo.

Por tanto, ¿quiere decir esto que no haya que seguir trabajando por seguir aumentando nuestra tasa de actividad y por seguir disminuyendo el paro registrado? Por supuesto que no. Esto es lo que estamos realizando mes a mes, teniendo en cuenta un parámetro muy importante que usted mencionó antes, que es la estacionalidad y el comportamiento del mercado laboral asturiano, que se lleva repitiendo año tras año, yo diría, desde 2014.

La señora **PRESIDENTA**: Para el turno de réplica, el señor Ruiz Riestra tiene la palabra.

El señor **RUIZ Riestra**: Gracias, presidenta.

Señor consejero, por supuesto que se va repitiendo, como bien sabe, por eso es estacional.

Bueno, yo los datos creo que son preocupantes, los datos de actividad. Y no pasa nada por decirlo, no pasa nada por decirlo. Yo creo que ser recurrentemente la autonomía que peores datos de actividad tiene del conjunto de España es algo preocupante. Que lo sigamos siendo recurrentemente pese a la entrada de nuevos trabajadores de fuera, dentro del mercado laboral, a un periodo de expansión económica y que no consigamos revertir estos datos es algo preocupante. Porque, evidentemente, está creciendo el número de activos en este escenario, pero en cuanto llegue un soplo de viento, ya no digo una ráfaga, volveremos a tener los problemas que siempre hemos tenido y que aquí se perpetúan. Asturias sigue a la cola de esa tasa de actividad, que se sitúa en 52,47 %, según la última encuesta de población activa, 6,5 puntos menos que la media nacional, 58,94 %.

El dato todavía es peor en el colectivo de mujeres: la tasa de actividad no llega al 50 %, 48,92 %, casi ocho puntos menos que la media de actividad de hombres.

Y lo que vemos es que, de un total de 907 000 mayores de 16 años, tenemos tan solo 476 000 activos. Tenemos una bolsa a la que atacar para poder reactivar el mercado laboral de más de 300 000 personas.

Estar a la cola de actividad, repito, es una cuestión recurrente del Principado de Asturias. Y la pregunta es qué respuestas novedosas quiere traer usted aquí. Hemos tenido la comparecencia de Sekuens, su gran vehículo para la reactivación económica de Asturias. Pues bien, ¿cuáles son las respuestas novedosas para que la llegada de nuevos trabajadores, de nuevos asturianos, pueda ser absorbida por el mercado? También, ¿cómo paliar esta diferencia de actividad entre hombres y mujeres?

Y, también, otras nefastas perspectivas, como son las del reemplazo laboral que hay en nuestro mercado. En los próximos diez años, se estima que por cada cuatro personas que se jubilen solo entrará un nuevo trabajador. Y esto viene además derivado no solo del envejecimiento de la población, sino también de que los menores de 25 años tienen una tasa de actividad de tan solo 37 %.

Caixabank, en uno de sus estudios, también nos apunta que Asturias tiene la mayor brecha generacional de España, 314 %; es decir, por cada trabajador joven que hay, hay más de tres trabajadores por encima de los 50 años.

Ante esto, señor consejero, surgen políticas, políticas diferentes, políticas que estén destinadas a absorber la entrada de nuevos asturianos para que se puedan incorporar al mercado laboral, preparar ese mercado laboral para la llegada de estos nuevos asturianos y derivarlos, además, a esos sectores donde hacen falta. Volvemos a repetir: industria, metal, construcción, dependencia, cuidados.

También, integrar la tecnología, porque la falta de profesionales hará que se rebaje la productividad. Por tanto, preparar que la tecnología cubra esa bajada del valor añadido que aportan los trabajadores.

Y, finalmente, mantener enganchados al mercado laboral a los mayores de 50 años debería ser otra prioridad.

En definitiva, los datos de actividad del mercado laboral, sumados a los de envejecimiento, son altamente preocupantes y son recurrentes y se repiten encuesta de población activa tras encuesta de población activa.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Sí.

Con respecto, entonces, a la tasa de actividad y con respecto a la población activa. Vamos a ver, yo creo que hacía tiempo que no estábamos tan cercanos a cerrar ese diferencial que tenemos con la media española. Yo no se lo voy a negar, hay factores coyunturales, principalmente el envejecimiento de nuestra población, que condicionan esta medida y esta tasa de actividad. Pero no es menos cierto que si usted se fija en la..., porque, como digo, la EPA al final son dientes de sierra, entonces, en lo que hay que fijarse es en las tendencias, y si usted se fija en las tendencias pasa una cosa muy curiosa, normalmente, cuando aumenta la actividad, cuando aumenta la tasa de actividad, se genera más paro. Y eso no ha pasado en Asturias. Entonces, yo creo que esa es una cuestión que lo que nos está indicando es que justamente sí que estamos siendo capaces de atender..., y es además uno de los pilares que tiene el SEPEPA, esa intermediación.

Porque, fíjese, yo creo que, como digo, y siguiendo en esta tendencia de trabajar para que la tasa de actividad siga creciendo, y es para ello para lo que se está trabajando, pero fíjese que el informe al que usted aludía, ese de esa tasa de reemplazo, claro, esa tasa de reemplazo está calculada por cuestiones vegetativas, por cuestiones demográficamente vegetativas. Por supuesto que de lo que estamos tratando es de incorporar gente que en muchísimos casos está siendo gente retornada, pero en otros casos es gente que está escogiendo Asturias para trabajar. Pero es que por eso está creciendo la población, justamente, porque está viniendo gente a trabajar. Y recuerdo haberlo mencionado durante la Ponencia de la ley de reto demográfico, creo que era la Ponencia de la ley de reto demográfico —disculpe si me falla memoria—, pero justamente lo que se está observando es esa llegada principalmente de familias. Estamos observando una llegada de gente entre los 30 y 40 años, y es gente que viene a trabajar a nuestra región.

Y, coincido con usted, es en lo que tenemos que seguir trabajando. Y es lo que estamos haciendo. La tasa de actividad ha estado bastante por debajo del 50 % en Asturias. Y yo creo que la tendencia, incluso en algunos meses, si mal no recuerdo, superando el 53 %, esta tendencia a lo que nos anima es a seguir trabajando con todas las herramientas que tenemos a disposición, unas que estarán basadas en una política de promoción económica y otras en acercar a colectivos que actualmente están muy lejos del mercado laboral, a través de formación, a nuestro mercado laboral.

Muchas gracias, señoría.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre si cree que una empresa que recibe subvenciones millonarias puede reducir sus pérdidas a cargo de los trabajadores

La señora **PRESIDENTA**: El quinto punto del orden del día es la pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso.

Para la escueta formulación de la pregunta, tiene la palabra su autor.

El señor **ALONSO ALONSO**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señor consejero:

La pregunta es: ¿cree que una empresa que recibe subvenciones millonarias puede reducir sus pérdidas a cargo de los trabajadores?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Alonso Alonso.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Buenas tardes, señoría: La respuesta a su pregunta es no, con carácter general. Es decir, una empresa que recibe subvenciones millonarias, a mi juicio, no debería reducir sus pérdidas con cargo a los trabajadores. No es un procedimiento que yo deba considerar positivo, teniendo en cuenta que, desde mi punto de vista, el activo principal de una empresa, máxime en los tiempos que corren, es su fuerza laboral.

La señora **PRESIDENTA**: Para el turno de réplica, el señor Alonso Alonso tiene la palabra.

El señor **ALONSO ALONSO**: Gracias, presidenta.

Señor consejero, estamos de acuerdo en que el activo laboral es uno de los mayores patrimonios de una empresa. Pero, como usted se imaginará, esta pregunta tiene como origen la situación por la que está pasando precisamente la plantilla de la factoría de Navia de la empresa Celulosa de Asturias. Supongo que eso no es novedad.

Usted sabe que los trabajadores están negociando, creo que en estos mismos momentos, la posibilidad de alcanzar un acuerdo con la empresa ante el ERE para 96 trabajadores que presentó el pasado mes de enero.

La sociedad asturiana, supongo que también usted lo sabe, en su conjunto apoya a los trabajadores, y buena muestra de ello fue la manifestación del pasado día 1 en Navia, en la que hubo un apoyo, encabezado por las alcaldesas y los vecinos, de los dos municipios principalmente afectados o más directamente afectados, como son Navia y Coaña.

Incluso la Junta de Portavoces de esta Cámara les mostró su apoyo y manifestó que la factoría de Navia era un elemento industrial trascendental en el occidente de Asturias, e hizo un llamamiento también a la responsabilidad y al acuerdo como vía para alcanzar una solución justa.

Pero es que esa misma Junta también reclamó una implicación activa de las Administraciones para favorecer la mediación y, al mismo tiempo, la protección del empleo y por el interés general. Y ahí es donde entra usted, ahí entra su papel, señor consejero.

Usted ya mostró también un apoyo a la plantilla y a la posibilidad de nuevos objetivos o productos empresariales para la sustitución de plásticos, ya lo hizo públicamente. Pero también escuché que usted no se había interesado aún por efectuar ninguna mediación. No sé si usted está esperando a que acabe el periodo de consultas o qué actitud está teniendo, pero va siendo hora de que usted se implique realmente.

Señor consejero, CEASA recibió subvenciones millonarias tanto del Estado como de la comunidad autónoma, y, en el caso de las autonómicas, una de las principales fue por una convocatoria de eficiencia energética. La entonces Consejería de Transición Ecológica, la que usted heredó, en diciembre del 23 le concedió una subvención de 13,1 millones de euros, el 30 % de la inversión prevista, y eso se notificó en el mes de enero a través del boletín, enero del 24.

¿Sabe, señor consejero, en qué situación está esa inversión? Porque es que es una penosa coincidencia que, venciendo el plazo de justificación en enero del 26, lo que hace la empresa o la respuesta de la empresa es plantear un ERE para 96 trabajadoras, trabajadores, en ese mismo mes.

Y la empresa describe una situación con la que pretende justificar su situación, pero al mismo tiempo creo que su planteamiento se aleja de la proporcionalidad necesaria en este tipo de procesos. Y, además, también olvida explorar medidas alternativas a la radicalidad de la extinción de los contratos.

Más me parece que la empresa, pese a las ayudas recibidas, pretende reducir su plantilla para ahorrarse unos costes y, al mismo tiempo, sin examinar medidas menos traumáticas, mejorar su cuenta de resultados. O sea, pese a lo que usted discrepa, los ajustes, a cargo de los trabajadores.

Creo que todos estamos de acuerdo en que la papelera de Navia es una industria esencial en la comarca, absolutamente tractora, y que esa reducción de empleo va a ocasionar efectos directos e indirectos que van a lacerar su desarrollo.

Señor consejero, usted debe velar por que la extinción tenga todas las garantías, pero se trata de que usted haga su trabajo: se trata de que medie y que incluso pueda explicar qué hacer.

Mire, el presidente Queipo ya realizó un llamamiento a la empresa...

La señora **PRESIDENTA**: Debe ir concluyendo.

El señor **ALONSO ALONSO**: ... para que —voy concluyendo, señora presidenta— se muestre dispuesta a esa negociación compatible con el mayor número de empleos, y usted, señor consejero, estamos esperando todavía.

Mire, su objetivo...

La señora **PRESIDENTA**: Concluya, por favor.

El señor **ALONSO ALONSO**: Concluyo, presidenta.

Su objetivo es siempre la descarbonización y, al mismo tiempo, la digitalización de la economía. Bueno, pues espero compartir, que usted comparta que ese proceso no puede suponer ninguna pérdida de empleo indiscriminada. A ver si por una vez...

La señora **PRESIDENTA**: Concluya, por favor, señor Alonso.

El señor **ALONSO ALONSO**: ... hacemos (...) eso de que nadie quede atrás.

Gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Señor consejero, tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Gracias, señoría.

Como de ENCE va a haber más preguntas... Porque, realmente, como esta pregunta veo que estaba formulada el 3 de junio de 2025, pensábamos que era por alguna cuestión de Duro Felguera, pero, no, ya veo que es por ENCE.

En primer lugar, lo que tengo que manifestar es lo que ya he hecho, que es mi total apoyo a la plantilla. Considero que es un ERE desproporcionado. Desgraciadamente, no es la primera situación como esta que nos toca gestionar, pero sí lo que veo es bastante desconocimiento de cuáles son nuestras posibilidades de actuación como autoridad laboral.

Porque, claro, es que por el medio yo creo que usted está ignorando que se ha aprobado una reforma laboral en 2012 que limita bastante la participación de la autoridad laboral en los procesos de mediación. Por ejemplo, no tenemos competencia para autorizar o rechazar ERE, para empezar.

Pero lo que sí que podemos hacer, que es lo que estamos haciendo, y esto lo saben bien tanto la dirección, no de la planta, sino del Grupo ENCE, como el comité de empresa, lo que sí que estamos haciendo es velar por que la empresa acredite y justifique de forma correcta las causas del ERE. Y ya se le han enviado dos apercibimientos al respecto. Esto es una cuestión... Bueno, más que apercibimiento es una subsanación de documentación, que es como se llama.

Y, por otro lado, en lo que se está insistiendo es, efectivamente, en que se avance en esa negociación que permita un acuerdo satisfactorio para ambas partes. Me consta que eso es lo que están haciendo ahora mismo. Me consta que ya la empresa ha puesto encima de la mesa una inversión, que yo mismo insté a que se produjese. Porque lo que es inadmisibles es que, en un concejo eminentemente..., ya no porque sea un concejo eminentemente industrial, pero una actividad que es una actividad tractora, una empresa que, como dice, está recibiendo esas subvenciones, además un mercado, el de la celulosa, que yo tengo los datos de cómo van a ser los siguientes tres años en este mercado a nivel mundial, efectivamente, encaja mal la noticia de este ERE, que considero que es desproporcionado.

Por lo tanto, yo en lo que confío es en que se llegue y se avance en esa negociación. Nosotros estamos muy pendientes. El diálogo que tenemos en Consejería tanto el viceconsejero como yo mismo es permanente, tanto con la parte sindical como con la empresarial, y los esfuerzos míos personalmente, pero por ende del Gobierno, a lo que van encaminados es a tratar de que se llegue a una negociación favorable y que el impacto sea el mínimo posible en el empleo industrial del concejo de Navia.

Pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre cuándo cumplirá su compromiso de implantar en Asturias una línea autonómica de ayudas para la renovación de vehículos

La señora **PRESIDENTA**: El sexto punto del orden del día es la pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso.

Para la escueta formulación de la pregunta, tiene la palabra su autor.

El señor **ALONSO ALONSO**: Gracias, presidenta.

Señor consejero, no se me olvida que el reglamento del procedimiento del ERE...

La señora **PRESIDENTA**: No, céntrese en el asunto y haga la pregunta, señor Alonso.

El señor **ALONSO ALONSO**: Me centro...

La señora **PRESIDENTA**: Haga la pregunta que le corresponde, señor Alonso.

El señor **ALONSO ALONSO**: Me centro en el asunto, señora presidenta.

La pregunta, señor consejero, es: ¿cuándo cumplirá su compromiso de implantar en Asturias una línea autonómica de ayudas para la renovación de vehículos?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Bueno, pues espero que este año. Este compromiso está dotado presupuestariamente con un total de 1 millón de euros y actualmente lo que estamos siguiendo son todos los pasos legalmente establecidos, y administrativamente, para poner en marcha esta convocatoria.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señor Alonso Alonso, tiene la palabra.

El señor **ALONSO ALONSO**: Gracias, presidenta.

Bueno, señor consejero, por tercera vez, no está mal que, por tercera vez, ahora ya sea en este año. No como ocurrió en el mes de junio del año pasado, que su respuesta era «en las próximas semanas». Las próximas semanas, llegado octubre, tampoco fueron tales. Acabó el año y no se ejecutó nada, pero al mismo tiempo tampoco se aprobaron las bases reguladoras. Espero que ahora, ya con un periodo de un año, puedan ustedes llevar a cabo esa convocatoria, aunque primero tendrán que elaborar las bases reguladoras.

Y, como esta partida viene del presupuesto 24, incrementada en el del 25 y ahora modificada en el 26, ya me surge otra duda: me surge la duda de si la modificación con esos dos nuevos subconceptos... Primero, era todo para familias y entidades sin ánimo de lucro; en el ejercicio 26, hizo usted una división, el importe global y total es el mismo, pero una parte va para empresas y pymes y otra para familias y entidades sin ánimo de lucro. La pregunta, señor consejero, también es si eso va a hacer necesario, dentro de ese procedimiento, que usted o ustedes tengan que volver a realizar una consulta sobre las bases.

Pero lo malo de todo esto es que durante este periodo de tiempo, de tiempo a mi juicio perdido, el parque de vehículos en Asturias incrementó su antigüedad en un año. La media en Asturias es de 16,1, mientras que la media en España es de 14,5. Y, habiendo limitaciones sobre emisiones, que es uno de los objetivos de esa ayuda, pues resulta que la mayor parte..., un tercio de los vehículos del parque no tiene etiqueta, otro tercio tiene la etiqueta B y hay una tendencia de mercado a que por cada coche nuevo resulta que se compran dos de más de diez años de antigüedad. Creo que eso ni contribuye a la reducción de las emisiones ni tampoco ayuda a la seguridad vial.

Creo que esos deberían ser sus objetivos principales. Pero, como ya se lo dije en otra ocasión, señor consejero, y por eso me creo que ahora en este ejercicio sí que vayan a ejecutarlo, creo que su objetivo era acercar la convocatoria a un proceso electoral. Creo que a ustedes les preocupaba el que los asturianos pudieran ver que había unas ayudas que, por fin, recibían.

Señor consejero, supongo que lo sabe, el MOVES se acabó. El señor Sánchez anunció un Plan Renove estatal, incluso hace pocos días anunció ayudas a pymes y a autónomos para vehículos eléctricos. No sé ya si usted está esperando a esa convocatoria para ver si se ahorra la autonómica. Espero que no. Pero, voy a volver a decírselo, espero también que no excluyan ningún tipo de tecnología ni los vehículos de combustión dentro de esa convocatoria, porque vehículos nuevos no solo son más seguros, sino que además contribuyen a mejorar la calidad del aire por una razón objetiva: se reducen las emisiones, señor consejero.

Por eso espero que, por fin, ustedes lo cumplan y, al mismo tiempo, que ya no sea ese ejemplo de dejadez o de abandono de un Gobierno, a mi juicio, agotado, que solo espera mantenerse y, al mismo tiempo, que los asturianos se crean unas cosas que yo creo que ya no se creen, que ustedes van a seguir

por la misma línea. Y creo que los asturianos, por fin, merecen tener las mismas oportunidades que otros vecinos.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Muchas gracias, señoría.

Centrándome en la pregunta, que es lo que me corresponde, porque, la verdad... Mire, fui profesor de Calidad del Aire en la Universidad de Vigo, en un máster y en un grado, además, relacionados con el mismo, y, bueno, le puedo garantizar que la mejoría que se ha experimentado en Asturias durante estos últimos años en el tema de calidad del aire yo creo que es obvia. Y comparto con usted que una de las principales fuentes de contaminación de nuestro aire, que es algo a lo que deberíamos, a lo que prestamos muchísima atención, son justamente las emisiones de los coches, por todo lo que son el benceno, el xileno y el tolueno, etcétera.

Bien, dicho lo cual —y las partículas, que también andan por ahí—, dicho lo cual, vamos a ver, yo creo que he dado debida cuenta de cuál fue el asunto y la cuestión con la que nos encontramos con este programa. Había unas bases reguladoras que tenían una serie de reparos por nuestros departamentos fiscalizadores que no se acababan de solventar y, por un principio de prudencia, estimamos que debíamos redactar unas nuevas bases reguladoras.

Ahora mismo, ¿dónde estamos? Bueno, pues ahora mismo estamos incorporando la última modificación para darle agilidad a la convocatoria, que es la adaptación de estas bases reguladoras a la Ley del Principado de Asturias 4/2025. Sabe que es una ley que incluye una serie de elementos que simplifican la tramitación administrativa, y esta ley lo que regula y lo que nos posibilita es que, en nuestras bases reguladoras, podamos conceder las subvenciones a través de un procedimiento que se llama concurrencia competitiva simplificada, es decir, lo que antes denominábamos concurrencia no competitiva, que esto va a agilizar muchísimo la concesión de estas ayudas. Entonces, así estamos haciendo que lo prevean.

Bueno, yo creo que es la vía que estamos siguiendo y yo con lo que cuento es con que este año estas bases reguladoras, que, como digo, están ya avanzando en sus últimos pasos, pues nos permitan ya convocar. Y, bueno, vamos a ver si... Porque eso, como sabe, se restringe a lo que es el año presupuestario, hay que correr mucho en un año presupuestario para aprobar bases reguladoras, convocar y conceder, porque, como sabe, esto sigue la tramitación administrativa, pero, bueno, dicho lo cual, trataremos no solo de que estas ayudas ya se puedan conceder de esta manera, como digo, ya ágil, a lo largo de este año —vamos a intentarlo—, sino que también consideramos que es una línea que, independientemente de las líneas que se pongan a disposición por parte del Gobierno de España, bueno, nosotros también tenemos que estar en ese compromiso para reducir las emisiones que emite nuestro parque móvil.

Pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre la situación en la que se encuentra SOGEPSA en la actualidad

La señora **PRESIDENTA**: El séptimo punto del orden del día es la pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons.

Para la escueta formulación de la pregunta, tiene la palabra su autor.

El señor **CUERVAS-MONS GARCÍA-BRAGA**: Sí, muchas gracias, señora presidenta.

¿Cuál es la situación en la que se encuentra la empresa SOGEPSA en la actualidad?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Sí, matizando un poco más lo que comentábamos en la anterior pregunta, lo que estamos haciendo ahora mismo con SOGEPSA es estudiar, con todas las limitaciones normativas que tenemos ahora mismo, cómo puede

ser su posible conversión en un medio propio instrumental. Como digo, con las diferentes limitaciones que nos impone la normativa, porque, a mayores de las que le comenté que aplicaban a las sociedades mixtas de gestión —ahora ya SOGEPSA es cien por cien pública—, además tenemos todas las cuestiones normativas que afectan a lo que es el funcionamiento de un medio propio; por ejemplo, que el 80 % de su financiación venga de la Administración matriz, ¿no?

Entonces, estamos... *(El señor Cuervas-Mons García-Braga se dirige al señor consejero interviniente)*. Sí, digo que hay una serie de cuestiones normativas que condicionan que una sociedad pueda o no pueda ser un medio propio instrumental de la Administración, y que una de ellas, por ejemplo, es que el 80 % de su financiación tiene que venir de la Administración matriz.

Entonces, lo que estamos buscando son diferentes fórmulas para ver cómo SOGEPSA puede ser esa sociedad para la promoción de, se lo indicaba antes, suelo industrial.

La señora **PRESIDENTA**: Para el turno de réplica, el señor Cuervas-Mons tiene la palabra.

El señor **CUERVAS-MONS GARCÍA-BRAGA**: Sí, muchas gracias, señor consejero.

Yo creo que usted mismo no quie..., no digo no lo sepa, yo creo que no quiere contar cuál es la situación actual de SOGEPSA. Y vuelvo a decirle que, honestamente y con todo el respeto, yo creo que no saben ustedes qué hacer con la misma.

Llevan diez años para convertirla en pública. Llevan contando lo de que quieren ser un medio propio de la Administración esos mismos diez años, casi. Hemos invertido fondos públicos a raudales en la gestión de SOGEPSA, con cincuenta y tantos millones de ampliación de capital, cincuenta y tantos millones de cesión de parcelas al Principado, con todo el coste que eso conllevó... Es decir, estamos estancados desde hace diez años, ¿no?

Mire, lo malo no es eso. Yo querría que usted me contara aquí, mire, ¿continuamos solicitando créditos para endeudarnos en SOGEPSA?, ¿sigue habiendo créditos con entidades bancarias para endeudarnos, porque hay pérdidas y hay que cubrir esas pérdidas? Yo quisiera que me contara esto.

¿Cuántos préstamos hay en la actualidad?, ¿por qué importe, con qué entidades bancarias y con qué finalidad, en la actualidad?

¿Cuáles son las pérdidas de 2025 en la Sociedad, señor Borja, don Borja? Yo creo que, si no me equivoco, andaban alrededor de los 6,5 millones de euros en lo que vi en algún documento.

¿Cómo es lo que hemos hablado antes, señor consejero? ¿Cómo es esto de la compensación de la deuda de Sekuens de 30 millones, de que cedemos un crédito? Yo querría que lo explicara bien, para que lo entienda la gente.

Oiga, antes ha dicho que está liquidada SOGESPROA ya. Vale, ¿cuánto nos ha costado? ¿Y cuánto hay de deuda pendiente que estamos pagando de SOGESPROA?

Oiga, ¿va a haber nuevas contrataciones de personal en la empresa, en SOGEPSA?

Y, sobre todo, ¿van a cambiar, por ejemplo, las retribuciones del personal de SOGEPSA por el hecho de hacerla pública? Es decir, ¿va a haber incremento...? Porque he visto o he escuchado alguna manifestación del actual director de Operaciones de que había que hacer ajustes salariales, (...), y me eché a temblar. Porque, vamos, yo le adelanto, señor consejero, sería terrible que una sociedad que se gestionó mal, y me refiero en concreto al tema de SOGESPROA, que fue terrible, que nos ha originado otra vez millones de pérdidas, oiga, a ver si todavía les vamos a subir el sueldo, ¿eh?, a los que originaron las pérdidas, porque, vamos, ya sería el colmo de lo inaguantable. O si vamos a premiar a los directivos que gestionaron ese desastre.

Y, más allá de vender las existencias que vengan de esa liquidación de SOGESPROA, que, por cierto, en la página web ya lo tienen, que han aumentado, o sea, que han incorporado los activos de SOGESPROA, oiga, ¿se va a hacer algo nuevo concreto? Porque el que usted me diga, yo casi me echo a temblar, que usted me diga que se van a dedicar al suelo industrial... Mire, no le quiero hablar de Bobes, que hay tres fases, todavía dos sin desarrollar, que se paralizó, que estuvo... Bueno, fue terrible la gestión.

Entonces, ¿cuándo, en definitiva, la Sociedad va a ser un medio propio la Administración, señor consejero? Si puede dar una fecha, porque a lo mejor es que no puede y, entonces, ya dígalos, ¿no?

Pero es que, con toda honestidad, le debo decir que no veo para nada ideas claras y que veo que hay muchos datos que no cuentan. De esto que le he preguntado ahora yo creo que merece la pena que haya luz y taquígrafos, porque le aseguro que sé que hay operaciones con entidades bancarias, que hay operaciones de endeudamiento... Y, vamos, después de todo eso, que sigamos teniendo que pagar

pérdidas y pérdidas es terrible. Pero, bueno, que me diga de forma genérica que se van a dedicar a desarrollar suelo industrial... Hombre, después de diez años, creo que deberíamos tener las cosas más claras, señor consejero.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Bueno, por contestar de forma ordenada.

A ver, yo no creo que nos estemos enredando con el rumbo que debe seguir la Sociedad... *(El señor Cuervas-Mons García-Braga: «Perdón, es que no le oí»)*. Sí, perdón.

No, que digo que no creo que nos estemos enredando con el futuro de la Sociedad. Yo creo que se está planificando, pero de una manera que sea compatible con esa posibilidad de realizarle encargos desde la Administración en torno a la promoción de suelo industrial.

Pero, como digo, esa es una cuestión para la que no puedo dar una fecha. Es una cuestión que está ahora mismo en estudio, que seguramente tendrá revisiones por nuestros poderes fiscalizadores y que, obviamente, yo son plazos que no manejo. Pero créame que para mí los plazos son importantes y que a mí sí me gustaría darle una certidumbre al futuro de SOGEPSA.

Lo que le puedo decir es, a día de hoy:

SOGEPSA es cien por cien pública.

Yo no he escuchado ninguna manifestación al respecto de subida salarial en SOGEPSA, yo no la he escuchado. *(El señor Cuervas-Mons García-Braga: «Pues consta en un acta del Consejo de Administración...»)*. Consta, puede constar. Perfecto. Probablemente sea algún punto del orden del día donde yo me tuve que ausentar por conflicto de interés. Bien.

Pero, como le digo, es cien por cien pública.

La liquidación de SOGESPROA ya se ha culminado. La incorporación de esos activos también.

Actualmente, y por darle respuesta a una pregunta que ha realizado, ¿qué endeudamiento tiene ahora mismo SOGEPSA? Bueno, pues SOGEPSA tiene que suscribir una operación de endeudamiento a corto para pagar el IVA de esos activos que ha incorporado de SOGESPROA. Es una operación de endeudamiento a corto, que nada más que nos devuelvan el importe del IVA su impacto va a ser cero; es decir, es, como se suele decir, lo comido por lo servido en este caso.

Y después sí que ha tenido que asumir un préstamo de, si mal no recuerdo, unos 4 millones para financiar esa parte que tocaba de la liquidación de SOGESPROA. Importe que lo que va es a resarcir, de un préstamo, que lo que va es a resarcir con su actividad, a partir de ahora, con su actividad. Contamos con que esos activos que se incorporan de SOGESPROA, que pueden tener un valor, calculamos, de unos 25 millones de euros, pues, bueno, yo creo que dan bastante de sobra como para no solo devolver ese préstamo, sino también relanzar la actividad de una empresa que, como le digo, lo que estamos es buscándole ese encaje como herramienta de desarrollo de suelo industrial dentro del Principado. *(El señor Cuervas-Mons García-Braga: «(...) lo de Sekuens»)*.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias...

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Bueno, y lo de Sekuens, brevemente, como le digo, es un proceso que está ahora mismo en marcha, que yo creo que podremos concluir en las próximas semanas. Es un proceso del cual, además quiero manifestarlo aquí, yo me estoy ausentando de los Consejos de Administración porque soy presidente de Sekuens, entonces no puedo estar tocando las campanas y en la procesión a la vez. Pero lo que sí que sé es que en lo que se avanza es en ese sentido. Como es una deuda que al final la subvención que tiene que darse se la tiene que dar el Principado, pero por otro lado la deuda de SOGEPSA es con el Principado, lo que se ha hecho es hacer esa cesión del derecho de cobro de la deuda del Principado para que se estudie su compensación.

Es lo que le puedo contar a día de hoy. Pero cuando se finalice la operación daremos debidas cuentas.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Continuamos.

Pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre cuándo tiene previsto revocar el permiso de investigación minera concedido a Asturmet Recursos, SLU en la sierra de Peñamayor

La señora **PRESIDENTA**: El octavo punto del orden del día es la pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Mixto don Adrián Pumares Suárez.

Para la escueta formulación de la pregunta, tiene la palabra su autor.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, de nuevo, señor consejero:

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno revocar el permiso de investigación minera concedido a Asturmet Recursos, SLU en la sierra de Peñamayor?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Sí, gracias.

Bueno, señoría, para ponernos en contexto, y tal y como usted sabe, la empresa Asturmet, Asturmet Recursos, tiene concedido un permiso de investigación minera. En total, son 217 cuadrículas mineras. Son 60 millones de metros cuadrados, de los concejos de Bimenes, Laviana, Nava y Piloña (Peñamayor).

Bueno, en este tipo de actualizaciones, y también, como digo, por poner contexto, los permisos de investigación se suelen extender durante un periodo de tres años, de tal manera que el primer año de vigencia de este permiso finalizó el pasado mes de octubre. Y ahora mismo donde estamos es: hemos recibido como una treintena de solicitudes, tanto de particulares como de ayuntamientos, donde nos están pidiendo la revocación de este permiso de investigación. Y yo lo que le puedo decir es que ahora mismo las estamos evaluando para dar una respuesta que sea fundamentada.

Y después ampliaré esta información.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Para el turno de réplica, el señor Pumares Suárez tiene la palabra.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Gracias, señora presidenta.

Gracias también por su respuesta, señor consejero.

Espero que en el turno de réplica me dé usted alguna buena noticia, porque usted hablaba ahora del contexto en el que se sitúa este permiso concedido a Asturmet, de un permiso de investigación en la sierra de Peñamayor, pero falta un poco más de contexto. Falta un poco más de contexto, tanto político como también incluso técnico.

Político: todos los ayuntamientos afectados han aprobado en los Plenos de sus ayuntamientos mociones propuestas de cara a reclamar al Gobierno de Asturias la revocación del permiso. El propio Pleno de esta Junta General del Principado de Asturias acordó en sesión plenaria también pedir al Gobierno revocar ese permiso de investigación. Y la realidad es la realidad política, es decir, usted no es un funcionario, usted es político y tiene mandatos políticos de Plenos de ayuntamientos en esta Junta General para que, evidentemente dentro de la legalidad, pero en eso voy a entrar ahora, revoque este permiso a la empresa Asturmet.

Pero, desde otro de vista, vemos cómo hay una empresa pantalla, porque al final es una empresa pantalla, que es Asturmet, que tiene un capital de 3 000 euros, que tiene secuestradas miles de hectáreas, básicamente, para especular. Yo, como de esto he hablado en el Pleno de la Junta General y en Comisiones anteriores y está en el *Diario de Sesiones*, no me voy a extender en ello, pero básicamente lo que hacen esas empresas es especular, ver si aparece algo y, posteriormente, vender esos derechos mineros. Desde luego, esto no es fomentar la industria. Este permiso se dio para especular. Estamos patrocinando por parte de la Administración la especulación.

Y ahora hablemos de legalidad y de política, también.

El último acuerdo que le llegó a usted por parte de un ayuntamiento fue el del 29 de diciembre del pasado año, del 2025, acuerdo del Pleno de Bimenes, que le dijo por escrito, le dijo de forma oficial que la empresa está incumpliendo. Se le dijo que la empresa no ha presentado los planes de labores

anuales, que eran obligatorios por la resolución de mayo de 2024 que da el permiso a esta empresa, y la Ley de Minas, del año 73, y también el reglamento que la desarrolla, del año 79, obligan, por tanto, a la Administración a declarar la caducidad. Si la empresa incumple, el permiso cae.

Pero es que luego también hay más cuestiones técnicas. Ya no es solamente que la empresa no haya presentado el plan de labores, es que hay un informe —que yo ya además hablé de él en una pregunta que le hice, yo creo que recién estrenadas por usted las competencias en materia de minería—, hay un informe del arquitecto de la Mancomunidad que dice que lo que se pretende hacer por parte de esa empresa está prohibido, está prohibido en ese suelo en que lo pretende hacer.

Claro, yo sé que al final usted me va a decir: «No, es que nosotros damos permisos para el subsuelo». Bueno, no vamos a entrar en una ficción jurídica, es decir, si está prohibido lo que se pretende hacer por parte de la empresa, y así lo atestigua un informe oficial del arquitecto, ustedes no pueden estar autorizando prospecciones sobre el perímetro de protección del material de Fuensanta. Ustedes no pueden poner en riesgo masas forestales y no pueden poner en riesgo incluso yacimientos arqueológicos. Es decir, el informe lo dice claro, que el uso está prohibido, y, por tanto, el permiso de investigación, que yo no sé qué vueltas estamos dando a si se revoca o no, es papel mojado.

Por tanto, hay mandatos políticos de ayuntamientos y de esta Junta General para que usted revoque ese permiso. Tiene usted argumentos jurídicos para hacerlo porque la empresa..., ese permiso ha caducado en relación con el plan de labores porque no presenta plan de labores. Y, además, se pretende hacer algo que no puedo hacer en un suelo donde no lo puede hacer, es decir, según el informe del arquitecto municipal lo que pretende hacer está prohibido.

Por tanto, yo no sé muy bien de qué estamos discutiendo. Y no sé si usted me va a decir, en el turno de réplica que ahora le queda, que no me preocupe, que no voy a tener que preguntarle más por esta chapuza de permiso a Asturmet.

La señora **PRESIDENTA**: Señor consejero, tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Gracias, señoría.

Mire, yo, y lo quiero dejar muy claro, lo que no voy a hacer es prevaricar. Y lo quiero dejar aquí dicho así, en alto.

Porque yo estoy de acuerdo... Y, mire, todavía estábamos hablando el otro día, antes de comparecer en la Comisión de Investigación del caso Cerredo paré ahí fuera a hablar con el colectivo, principalmente con Óscar, que es el interlocutor que tenemos. Como sabe, en la Plataforma Salvemos Peñamayor algunos son mis vecinos y mis vecinas, si no se crea que no los conozco. Y no se crea que no me parecen totalmente legítimas y respetables sus peticiones. Me lo parecen muchísimo, pero muchísimo, y las respeto muchísimo. Pero lo que yo no puedo hacer es no mirar a la legislación vigente. Y, a lo mejor, desde fuera se ve muy sencillo, y le aseguro que no lo es tanto. Y le aseguro que se está estudiando, y se está estudiando a fondo, y se lleva estudiando meses. Y ahora mismo estamos, efectivamente, a ver qué es lo que se nos ha enviado desde las diferentes instancias, tanto personas como ayuntamientos, para estudiar bien el caso.

Como digo, hay un permiso que está concedido, eso es innegable y eso genera unos derechos también. Por lo tanto... Lo sé, lo sé. Por lo tanto, lo que vamos a ver ahora mismo es, efectivamente, a la vista de esta información que se nos ha mandado y de acuerdo a la legalidad vigente, como le digo, ver cómo debemos proceder. Y de eso informaremos. Porque sabemos que, además, es un tema sensible.

Yo lo que le digo es lo mismo que le dije el otro día a la Plataforma Salvemos Peñamayor, es lo mismo que le dije. Nosotros lo que analizamos siempre muy bien son las peticiones, van a tener respuesta estas peticiones. Nosotros al respecto siempre hemos sido muy transparentes. Siempre que se nos ha solicitado información, siempre que se nos ha solicitado reunión, siempre la hemos atendido. Pero, como digo, yo lo que le puedo transmitir es que nuestros servicios jurídicos llevan tiempo estudiando este expediente y que, en todo caso, cualquier decisión que se tome al respecto, que puede ser efectivamente la revocación del permiso, tiene que estar ajustada a derecho.

Quiero que esto lo entiendan bien: yo en ningún caso lo que voy a hacer va a ser prevaricar.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre si considera que las actuales directrices sectoriales de comercio paralizan inversiones y frenan la creación de empleo

La señora **PRESIDENTA**: El noveno punto del orden del día es la pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Mixto don Adrián Pumares Suárez.

Para la escueta formulación de la pregunta, tiene la palabra su autor.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Sí, gracias, presidenta.

Señor consejero: ¿considera el Consejo de Gobierno que las actuales directrices sectoriales de comercio paralizan inversiones y frenan la creación de empleo?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Pumares.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Gracias, señoría.

En relación con su pregunta, lo que debo responderle es que, en lo que al menos llevo visto yo, no. Las actuales directrices sectoriales de comercio ni han paralizado inversiones ni han frenado la creación de empleo.

Y por supuesto que en el siguiente turno le daré datos que argumentan esta respuesta.

La señora **PRESIDENTA**: Para el turno de réplica, el señor Pumares tiene la palabra.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Y gracias también por su respuesta, señor consejero.

Yo sí creo que paralizan inversiones y sí creo que frenan la creación de empleo.

La verdad es que, señor consejero, yo... La pregunta viene además precedida, le realicé ayer en Comisión a su compañero del Consejo de Gobierno el señor Ovidio Zapico esta misma pregunta y me dijo, seguramente con razón, que a quien le tenía que preguntar era a usted, que él ahí no tenía nada, absolutamente nada que ver y que, si se retrasaba todo lo que tiene que ver con la reforma de las Directrices Sectoriales de Equipamiento Comercial, dependía exclusivamente de su consejería. Y en ese sentido es en el que yo le quiero preguntar.

Entiendo que, a pesar de no considerar que frenan inversiones y que frenan la creación de empleo, entiendo que usted sí que considera imprescindible una revisión. Entiendo que en ese sentido el Consejo de Gobierno no ha cambiado de criterio y la propia exconsejera Nieves Roqueñí, con la que usted además compartió el Consejo de Gobierno, consideró necesaria la reforma de las directrices porque es una normativa, a su juicio, ineficiente, compleja, difícil de interpretar e inoperativa, y es necesario adecuarlas a la ley de la oferta y la demanda.

Yo no sé si de estas afirmaciones o de esta calificación de las directrices se puede deducir que, efectivamente, frenan la creación de empleo y dificultan inversiones. Yo desde luego creo que sí. Si es necesario adecuarlas a la ley de la oferta y la demanda, no son operativas, son ineficientes o complejas, pues, hombre, da la impresión de que sí.

Y, si no, señor consejero, ¿por qué exactamente el Gobierno acordó en el año 2022 revisarlas? ¿Qué modificaciones son, a su juicio, necesarias para su adecuación a los nuevos tiempos y por qué? Y, sobre todo, porque entiendo que aquí me puede decir lo mismo que me dijo antes, que lo están estudiando, pero ¿cuándo van a tener de una vez un documento que presentar a la sociedad asturiana? ¿Cuánto tiempo necesita, señor consejero, para modificar esas directrices de equipamiento comercial?

Insisto en lo que le decía antes, yo sí que creo que paralizan inversiones, sí que creo que frenan la creación de empleo, sí que creo que suponen un obstáculo, injustificado, además, para el desarrollo económico del Principado de Asturias y sí que creo que generan inseguridad jurídica y sí que creo que desincentivan iniciativas empresariales viables y necesarias.

Y es verdad que Ordenación de Territorio, yo ayer se lo decía al señor Zapico, convirtió la política de ordenación del territorio en una política de veto permanente; en un candado que frena proyectos, que bloquea inversiones y que impide crear empleo. Pero es que eso está lastrando a todo el Gobierno.

Yo entiendo que para realizar las gestiones que usted tiene que realizar, para realizar su labor política, no ayuda que le pongan palos en las ruedas. Y yo entiendo que, a lo mejor, visto lo visto, tiene usted

miedo a que modifique las directrices y el partido con el que usted comparte Consejo de Gobierno le lleve al juzgado.

Pero ese es un problema que tienen ustedes, no es un problema que tengamos el conjunto de la sociedad asturiana. Allá ustedes y arréglenlo ustedes. Pero ¿cuándo van a presentar ustedes a la sociedad asturiana un documento de reforma de esas directrices?

Y, por tanto, y termino ya, y de verdad se lo digo, queda un poco raro que esta semana, como hay varias preguntas en este sentido y además el lunes también hubo una rueda de prensa de otro diputado, queda un poco raro que, precisamente en ese escenario, salga usted en rueda de prensa del Consejo de Gobierno para hablar de este tema. Quiero decir... Además, para no decirnos nada, simplemente para decirnos que se retrasaba todavía más.

Entonces, yo no sé si nos va a poder dar alguna fecha o decirnos: «Mire, esto es algo muy complicado, muy complicado, y se va a retrasar todavía más». Pero, bueno, yo sí que creo que estaría bien, por dotar de seguridad jurídica y por dotar de confianza en las instituciones a la ciudadanía asturiana, estaría bien que, un anuncio que ya viene de la pasada legislatura, viene de la pasada legislatura, pues nos digan si está previsto que, no sé, en el próximo año, a lo mejor, nos presenten un documento de reforma de las directrices de equipamiento comercial.

Gracias, consejero.

Gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Señor consejero, tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Muy bien, gracias, señoría.

Voy a estructurar mi respuesta, entonces, en dos partes. La primera, por qué creo que las actuales directrices de comercio no están frenando la inversión, no paralizan la inversión, no están frenando la creación de empleo. Eso, por un lado. Y, después, el propio tema de las directrices comerciales, resumiendo el nombre.

Bueno, el lunes bajé a la rueda de prensa del Consejo de Gobierno, pero para hablar sobre el calendario de convocatorias de I+D. Lo que pasa es que luego me preguntaron por casi todo, con la excepción de sucesos y deportes, por así decirlo.

Pero, como digo, voy a estructurar mi respuesta en dos partes:

La primera. Estamos viendo que hay movimientos, que hay confianza, vamos a decirlo así, del capital por invertir en estos negocios. Lo estamos viendo. En Gijón, acabamos de ver la apertura de un nuevo parque comercial, que creo que son unos 20 000 metros cuadrados. En Siero se ha consolidado la propiedad de la principal área comercial que tenemos en Asturias. Y yo creo que, bueno, los inversores creo que no ponen su dinero en un lugar donde hay inseguridad jurídica. Esto, por un lado.

Pero, por otro lado, lo que estamos viendo es un récord de afluencia a estas superficies y, también, una tendencia cada vez mayor a esa asistencia cotidiana a tu comercio de proximidad. Esto no es que lo vea yo en mi entorno, sino que veo que el sector comercio sigue siendo uno de los principales empleadores de Asturias. Esto no es solo una cuestión de las grandes superficies, sino que es una cuestión, como digo, de esos pequeños comercios que están en nuestros barrios.

Y con la parte de las directrices comerciales. Vamos a ver, ¿dónde estamos? Obviamente, se lleva trabajando muchísimo en este asunto. Es un asunto que yo no le voy a negar que es complejo.

Yo lo que me encontré es un encargo hecho a TRAGSATEC. Estamos, como digo, con reuniones permanentes y lo que le puedo decir es cuáles fueron las dificultades con las que se encontró el equipo de TRAGSATEC a la hora de desarrollar estas directrices, que, yo comparto con usted, tenemos que modificar. Y yo necesito cuanto antes tener un documento borrador para por lo menos, en primer lugar, verlo con los míos y después ir..., verlo con los míos porque, obviamente, nosotros tenemos nuestra posición de hacia dónde deben ir encaminadas, pero luego también irlo consensuando con los diferentes agentes implicados en este caso y, en último término, con la sociedad.

Vamos a ver. Una de las principales dificultades con las que se encontró el equipo de TRAGSATEC es que no tenían una metodología técnica para, digamos, poder trabajar sobre el modelo territorial que se había apuntado en el documento de avance. Por tanto, tuvieron que crear esa metodología y esa metodología créame que les costó mucho tiempo.

Pero es que después se encontraron con el problema de que la base de datos del comercio con la que se contaba era, voy a decirle, estática. Entonces, no recuerdo ahora mismo..., bueno, sí lo recuerdo, espere un segundín (*El señor consejero interviniente consulta su teléfono móvil.*), de los 11 000 registros de la base de datos, 4000 no tenían todos los datos necesarios. Y en eso han tenido que hacer labor de campo.

Yo, con todo esto, lo que sí que tengo a día de hoy es el compromiso de este medio propio para tener este documento ya no cuando finalice, sino que ya nos van a ir haciendo entregas parciales, como digo, para hacer eso que acaba de decir usted, es decir, al final necesitamos ir consensuando e ir viendo si vamos bien encaminados o no.

Por tanto, yo espero que a lo largo de este año podamos tener un documento con el que podamos comenzar a avanzar hacia dónde deben ir estas directrices comerciales.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

Pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué consecuencias tiene la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Asturias que anula la transformación de la central térmica de La Pereda

La señora **PRESIDENTA**: El décimo punto del orden del día es la pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Mixto don Adrián Pumares Suárez.

Para la escueta formulación de la pregunta, tiene la palabra su autor.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Gracias, presidenta.

Señor consejero, ¿qué consecuencias tiene la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Asturias que anula la transformación de la central térmica de La Pereda?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Pumares.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Sí, la verdad es que... Gracias, señoría, por la pregunta.

La verdad es que ahora mismo es difícil de anticipar cuáles pueden ser las consecuencias exactas, ahora mismo.

Lo que yo creo, y en esta primera parte de la respuesta quería dejar también claro, es que debemos ser conscientes de la importancia que tiene esta inversión para el futuro de HUNOSA. Es decir, es clave para su futuro. Y, como inversión clave para su futuro, como ya he manifestado, tenemos que hacer todo lo que esté en nuestra mano competencialmente para tratar de atender estas cuestiones, que principalmente son cuestiones técnicas que ha evidenciado esta sentencia a la que usted apunta.

La señora **PRESIDENTA**: Para el turno de réplica, tiene la palabra el señor Pumares.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Gracias, señora presidenta.

Y gracias también por su respuesta, señor consejero.

Yo creo que hay que también poner cada cosa en su sitio y hay que ser consciente de lo que decimos. Y conviene decir las cosas por su nombre y ser claros.

Se ha dicho —lo ha dicho el otro día el presidente en sede parlamentaria cuando le pregunté, lo ha dicho usted hoy; hemos escuchado también en los últimos días a los sindicatos, fundamentalmente al SOMA, ser además muy críticos con su Gobierno y también con el Gobierno de España—: este es el proyecto sobre el que va a pivotar todo el proyecto de HUNOSA y que incluso se ha dicho que el futuro de las cuencas mineras depende de este proyecto.

Un proyecto que consiste en quemar madera y basura. El gran proyecto de lo que fue la empresa pública HUNOSA, entiendo que a través de la presidenta y los últimos presidentes que tuvo, se traduce ahora mismo en quemar madera y basura.

Una madera que no sabemos de dónde va a salir, porque lo que sí que tenemos claro es que no hay suficiente biomasa en el Principado de Asturias para alimentar una central térmica reconvertida como es la de La Pereda. Y una basura, que eso sí sabemos perfectamente de dónde va a salir y además

podría solucionar un problema al Principado de Asturias, pero que no sabemos cuánta va a ser: primero se dijo que un 25 %, luego un 25 % parece que era demasiado; luego se habló y se dio por hecho, todo el mundo daba por hecho que era un 10 %, pero finalmente es entre un 0 y un 25.

Y yo le pregunto a usted por dos motivos, señor consejero:

En primer lugar, porque evidentemente estamos hablando de la creación de puestos de trabajo, en una zona además que requiere de crear puestos de trabajo, mantener y crear puestos de trabajo. Y, por tanto, entiendo que a usted, como tiene las competencias en materia de empleo, esto le afecta directamente, más allá de que evidentemente, que eso también conviene dejarlo claro, HUNOSA depende de la SEPI, es una empresa pública, en todo caso estatal. Eso, por un lado.

Pero luego también, por otro lado, yo le pregunto a usted porque quien impulsó el proyecto en los términos en los que lo tenía que hacer por parte del Principado de Asturias, el órgano sustantivo, digamos, era la Consejería. Además, si uno lee la sentencia, lo dice mal, porque habla de la Consejería de Transición Ecológica, que no era ni tan siquiera, era la Consejería de Industria, era la Consejería que tiene las competencias en materia de medio ambiente. Pero yo entiendo también que esta sentencia debería interpelar al conjunto de la Administración a cambiar algún tipo de procedimiento, a ver qué se ha hecho bien, qué se ha hecho mal. O a ver, a lo mejor, si no se está de acuerdo con la sentencia, porque es algo que todavía nadie me ha podido aclarar y han pasado unos cuantos días. Parece ser que la Abogacía del Estado no está muy interesada en recurrir la sentencia, no parece que le interese mucho lo que se vaya a hacer en La Pereda. Yo no sé si por parte de la Administración autonómica se pretende o no se pretende recurrir la sentencia, es algo que convendría que supiésemos. Pero, como digo, yo creo que a usted le debería afectar directamente por esos posibles cambios en los procedimientos fruto de esta sentencia y también porque, al final, estamos hablando de empleo.

Pero yo insisto en lo que le dije el otro día al presidente Adrián Barbón. El problema de esta sentencia es que desnuda que las cosas en relación con La Pereda se han hecho mal. Y aquí se puede revisar el *Diario de Sesiones* y se puede ver lo que nos decía el entonces consejero y hoy presidente de HUNOSA, a mí en concreto, que además fui muy insistente con este asunto.

Y lo que dice la sentencia es que, si se quiere hacer una incineradora por la puerta de atrás, si se quiere quemar hasta un 25 % de CSR, hay que, en primer lugar, clarificar qué cantidad exacta de CSR, de basura, se va a quemar; y, en segundo lugar, de dónde narices va a salir la biomasa para alimentar una central como esa. Ya le digo que no la hay, ya le digo que no la hay; que todo esto es un camelo, todo esto que nos está metiendo es un camelo.

Pero, repito, al menos en las últimas semanas sí que tenemos claro que el plan de futuro de HUNOSA, y no sé si para las cuencas mineras, el gran proyecto estrella, consiste en una solución tecnológica superhipernovedosa que es quemar madera y quemar basura. Lo que no sé es cómo alguien apostó por dar subvenciones a quemar basura y a quemar madera.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Sí, gracias, señoría.

Vamos a ver, por partes.

Vamos a ver, nosotros, y además creo que conoce ya perfectamente la forma que tenemos de trabajar, nosotros siempre vamos a emplear nuestro tiempo en la búsqueda de soluciones, que es en lo que estamos ahora mismo.

Lo que le puedo decir, y no es una frase vacía, es que vamos a hacer todo lo posible por que ese proyecto... Que es un proyecto que es irrenunciable, porque es una fuente de ingresos a futuros para una sociedad y una empresa que es clave, es una de las piezas clave no solo para las cuencas, para Asturias.

Por tanto, lo que estamos haciendo es analizar la sentencia. La sentencia principalmente alude a cuestiones técnicas, alguna de ellas las acaba de mencionar usted. Y lo que estamos haciendo es en este momento sopesar pros y contras de las decisiones que tomemos a partir de que tengamos eso estudiado. Bueno, aquí también hay que tener en cuenta que, en la solución que vayamos a adoptar, HUNOSA juega una parte relevante a nivel de aportación de soluciones técnicas.

La sentencia, yo he tenido ya oportunidad de leerla —la verdad es que últimamente, entre autos y sentencias, no leo otra cosa—, pero puede comprobar usted que la anulación a la que alude el Tribunal

alude a procesos que son muy técnicos, y además he de decirle que muy complejos, de la tramitación ambiental. Pues nosotros lo que estamos tratando de buscar es una solución a eso. Yo supongo que en las siguientes semanas, que este tema vendrá de nuevo, bien a esta Comisión, o bien saldrá en el Pleno de la Junta, pues tendremos posibilidad de ir comentando los avances.

Pero sí que le quería decir, porque, bueno, a mí me gusta también, sobre todo con los temas científicos, ser claro, vamos a ver, el CSR no es basura, no lo es. Otra cosa es que se obtenga a partir de componentes que no son reciclables, pero el CSR es un combustible sólido recuperado. Es una solución tecnológica que además cuenta con el visto bueno de la Unión Europea, que cuenta con una norma de calidad que lo regula. Y yo creo que lo que tenemos que ser es muy claros y pedagógicos a la hora de explicar qué tecnología se usa, cuáles son las emisiones, cómo es el *mix*..., es decir, las cuestiones a las que usted ha aludido.

Y en ese sentido yo creo que eso se encuadra, como digo, en un proyecto que ya no es que sea clave para las cuencas mineras, porque HUNOSA va más allá de los ingresos que pueda tener en esa central térmica. Es que HUNOSA..., antes hablábamos del empleo que se generaba en los pozos mineros, es que la dueña del suelo industrial y de mucho techo industrial de las cuencas es HUNOSA. Y habrá que ver cómo ahí generamos esos puestos de valor añadido, que a su vez generen otros tipos de empleo.

Por tanto, créame que es una pieza importante y que debemos hacer todo lo que esté en nuestra mano para tratar de atender estas cuestiones técnicas y buscar una solución.

Gracias, señoría.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Pregunta urgente del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones está llevando a cabo para evitar que Celulosas de Asturias suprima 96 puestos de trabajo en su planta de Navia

La señora **PRESIDENTA**: El undécimo punto del orden del día es la pregunta urgente del diputado del Grupo Parlamentario Mixto don Adrián Pumares Suárez.

Para la escueta formulación de la pregunta, tiene la palabra su autor.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, ¿qué actuaciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno para evitar que Celulosas de Asturias (CEASA), filial de ENCE, suprima 96 puestos de trabajo en su planta de Navia a través de un expediente de regulación de empleo?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Gracias, señoría.

Como ya he dicho en una de las respuestas a anteriores preguntas que tenían como objetivo también la situación de esta filial de ENCE en Navia, lo que estamos haciendo principalmente, por tratar de contestarle de manera diferente, no con las mismas palabras, lo que estamos tratando principalmente y lo que estamos haciendo es, en primer lugar, tener un posicionamiento público claro contra una medida que claramente, claramente, lesiona los intereses de los trabajadores. Y luego, en esas competencias que tenemos a la hora de que se justifiquen claramente las condiciones que se alegan en este expediente de regulación de empleo, como digo, y valga la redundancia, que esté claramente justificado.

A mayores de eso, lo que podemos es ofrecer los servicios de mediación con los que cuenta el Principado de Asturias, como la Fundación SASEC, y mantener una interlocución tanto con el comité de empresa como con la dirección, en este caso, del grupo.

La señora **PRESIDENTA**: Para el turno de réplica, el señor Pumares tiene la palabra.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Gracias, señora presidenta.

Otro día hablamos también de los servicios de mediación, del SASEC y UMAC, pero no es el caso.

Conviene, en primer lugar, recordar o hacer hincapié en que precisamente en estos días estamos viendo cómo ENCE en bolsa está subiendo de valor. Y viendo además cómo se está recomendando

comprar, porque está previsto que suba más, tras una decisión del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico que actualiza los parámetros retributivos de las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de cogeneración, residuos y energías renovables. Es decir, mientras estamos discutiendo todo lo que tiene que ver con casi cien familias a la calle, la empresa recibe un empujoncito por parte del Gobierno, que no sé si les servirá para ser un poco más empáticos, a la dirección de la empresa, con los trabajadores.

Voy a ser breve, en realidad, porque... Utilizo la palabra *empáticos*, pero en realidad es una cuestión de justicia, no de empatía. Pero, bueno, voy a ser breve, en realidad, porque evidentemente ya tenía usted una pregunta, luego tendrá otra y entiendo que habrá gran grado de acuerdo entre Gobierno y grupos de la oposición en relación con la postura ante esta decisión, nada razonable, de la empresa de despedir a casi un centenar de personas.

Pero sí que me parece, hay una cuestión que creo que es relevante.

En los últimos días..., o, bueno, hoy también hemos conocido una propuesta por parte de la empresa de poner en marcha una nueva línea de celulosa para así poder mitigar el ERE. Esperemos que no sea una estrategia de la empresa el poner ese ERE sobre la mesa para conseguir otros objetivos. Pero el otro día en la manifestación de Navia se dijo una cosa que me parece enormemente relevante... Ya se ha hablado antes, y seguro que habla usted también después, en relación con las subvenciones y lo poco razonable que resulta que una empresa que recibe subvenciones, que recibe ayudas del Estado, o, repito, el último empujoncito por parte del Ministerio de Transición Ecológica, sin embargo, al mismo tiempo plantee un ERE salvaje como el que está planteando. Pero el otro día, como digo, en la manifestación se dijo una cosa que me pareció totalmente necesario recordar, que es que, más allá de las subvenciones públicas que ha recibido la empresa, del compromiso contractual o no contractual que haya adquirido la empresa con los trabajadores, también hay uno con el territorio. Y se habló de la importancia del contrato social.

Y eso es totalmente cierto, porque en muchas ocasiones, cuando se crea empleo de calidad, siempre, evidentemente, y usted antes hablaba en la primera pregunta que le hacía de la importancia de no prevaricar, siempre, evidentemente, atendiendo a las reglas y a la normativa, pero también se facilita por parte de la propia ciudadanía que las empresas puedan desarrollar su actividad, porque repito que crean empleo y que crean empleo de calidad. Cuando esa empresa no cumple con su parte y plantea un ERE salvaje, desde luego, ese contrato, como se dijo el otro día y nos dijeron también aquí en la Junta General, ese contrato social, por llamarlo de alguna manera, se rompe. Y eso es algo que se debe también tener en cuenta y que se debe tener muy claro.

El otro día hubo una declaración —desgraciadamente, no fue por unanimidad porque Vox se salió del consenso de manera sorprendente, o no tan sorprendente—, entiendo que hay una posición clara y una posición mayoritaria entre los grupos parlamentarios. Y ahí también, evidentemente, el Gobierno tendrá algo que decir en ese sentido; usted, que tiene las competencias en materia de empleo.

Gracias, consejero.

Gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Gracias, señoría.

Efectivamente, menciona usted una palabra que es clave, que es ese *contrato social* que tiene la población. Y yo justamente he tenido la oportunidad de manifestar cuán diferente es la respuesta de la ciudadanía ante, como digo, una medida que es lesiva contra los intereses de los trabajadores. Estamos hablando de casi..., ronda más o menos el ERE un tercio de la plantilla.

Y, como digo, estamos, en primer lugar, muy vigilantes de que las condiciones que justifican ese ERE se cumplan y, en segundo lugar, tratando de que se pongan encima de la mesa medidas que minimicen en la medida de lo posible la pérdida de empleo industrial.

Creo que hoy se ha hecho ya un avance en ese sentido. Hay la posibilidad de atraer inversiones que permitan reubicar a trabajadores afectados por este expediente de regulación. Y yo en lo que confío, y es en lo que estamos centrando nuestros esfuerzos, confío en que en esta negociación que se haga entre el comité de empresa y los representantes de la empresa se llegue a un acuerdo.

Estamos en el proceso. Confío en que sea así porque, insisto, yo creo que ha dado usted en la palabra clave, el *contrato social*, es que esto va más allá de una empresa: es un concejo industrial, es una

empresa que ha crecido, que ha invertido y que siempre la población de Navia, no solo sus trabajadores, sino la población de Navia y del entorno, ha estado con ella, que ha creado valor, que ha creado empleo, que queremos que siga generando valor y que siga generando empleo. Además, se va a continuar y queremos que se siga invirtiendo en todas esas tecnologías que hagan esa actividad mucho más, vamos a decirlo así, amable con todo lo que es el medio ambiente.

Yo creo que hoy se ha dado un paso importante, que es el poner encima de la mesa inversiones que creen empleo y que, como digo, minimicen la pérdida de empleo industrial. Y en ese sentido seguiremos trabajando.

Pregunta de la diputada del Grupo Parlamentario Mixto doña Covadonga Tomé Nestal al Consejo de Gobierno sobre cómo están agilizando la llegada de la Universidad Europea a Asturias

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al duodécimo punto del orden del día, que es la pregunta de la diputada del Grupo Parlamentario Mixto doña Covadonga Tome Nestal.

Para la escueta formulación de la pregunta, tiene la palabra su autora.

La señora **TOMÉ NESTAL**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Y buenas tardes, consejero:

¿Qué tal?

La pregunta es: ¿cómo está agilizando la llegada de la Universidad privada, de la Universidad Europea en concreto, a Asturias?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Tomé Nestal.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Gracias, señoría, por la pregunta.

Bueno, nosotros no estamos agilizando la llegada, ya le diría, de ningún proyecto en particular. Nosotros lo que hacemos como Administración es ni agilizar ni frenar, lo que hacemos es tramitar. Y lo que yo siempre digo es que hay que ser eficaz en los procedimientos, pero siempre con el máximo rigor.

Y esto es lo que aplica no solo a este proyecto, sino a todos los proyectos en general.

La señora **PRESIDENTA**: Para el turno de réplica, la señora Tomé Nestal tiene la palabra.

La señora **TOMÉ NESTAL**: Gracias, presidenta.

Y gracias, consejero, por su respuesta.

Pero fíjese que la pregunta, el enunciado de la pregunta, tenía intención, evidentemente, porque *agilizar* puede ser un verbo en positivo, pero puede ser bastante sospechoso también. Y era usted el que, el día 15 de enero de 2026, decía, sobre el avance de los trámites del proyecto de la Universidad Europea en Gijón, «el Principado promete ser “ágil”». Es verdad que la prensa lo entrecomillaba, no sé por qué, porque a lo mejor también tenían dudas sobre el significado de esa agilidad en concreto.

Pero, en cualquier caso, lo cierto es que, en un año, hasta cuatro universidades privadas están llamando a la puerta en Asturias. Dos de ellas llegan utilizando el atajo de los centros adscritos. De hecho, ya se ha aprobado en el Consejo de Gobierno, si no me equivoco, el decreto de adscripción de la Nebrija y la Alfonso X; y con la Internacional de La Rioja, al ser cien por cien *online*, han aprobado el convenio de colaboración de cooperación educativa

En todo el país, en los últimos veinticinco años, y digo esto para crear contexto y que todos entendamos de lo que estamos hablando, se han creado veintisiete universidades privadas frente a ninguna pública. En 2015, solo un 13 % de los estudiantes cursaba su grado en la privada y hoy son casi uno de cada cuatro. Y fue tan escandaloso este *boom* de las privadas que el Gobierno central endureció, como usted sabe, el real decreto que regula la creación de nuevas universidades, un decreto del que ya hablamos en otras ocasiones, 905/2025, de 7 de octubre.

También es importante, yo creo, recordar quién está detrás de estas universidades privadas. Hay muchas organizaciones religiosas, como el Opus Dei o la Asociación Católica de Propagandistas, por ejemplo; o hay también fondos como Permira, EQT, CVC o Portobello, que han protagonizado megaoperaciones, algunas valoradas en más 2000 millones de euros. Concretamente Permira, que es accionista de eDreams, compró la Europea de Madrid hace siete años y después la traspasó, en abril de 2024, la entidad sueca EQT, que es el antiguo dueño de Idealista.

Y digo esto porque, bueno, aparte de ser un hito que demuestra el enorme apetito que hay en el mercado por desembarcar en este mercado en concreto, no se nos puede olvidar tampoco que esto está bastante lejos de lo que nosotras pensamos que tiene que ser la universidad, que es una garantía de educación de calidad, de investigación de calidad y de otras cuestiones alejadas del comercio puro y duro.

Nosotras, desde luego, no avalamos que la universidad sea un negocio, y yo creo que usted tampoco, y mucho menos que la Universidad de Oviedo pierda un solo euro de financiación o de calidad, sino más bien todo lo contrario.

Me parece que fue en noviembre de 2025, le preguntaba en alguna Comisión previa sobre el informe del Consejo General de Política Universitaria, que en teoría debía remitir un escrito de vuelta, si no recuerdo mal, sobre la Universidad Europea. En aquel momento usted me contestó que no había recibido todavía el informe correspondiente. No sé si hoy nos puede adelantar alguna cosa más sobre este particular.

Por otro lado, el reconocimiento de las universidades se tiene que llevar a cabo por ley, una ley que se presenta en el Parlamento autonómico correspondiente y que ni que decir tiene que, desde luego, nosotras no apoyaremos, aunque está claro que van a contar con una mayoría suficiente, porque hay muchas personas interesadas en que se avance en esta mercantilización de la educación universitaria.

Pero sí me gustaría gastar estos últimos cuarenta segundos en comentar, además, una cuestión que es un fleco o un daño colateral de la llegada de estas universidades privadas, muy concretamente en las titulaciones sanitarias, que es la realización de prácticas. Ayer, de hecho, comentábamos una serie de convenios entre las universidades privadas y el Servicio de Salud y el Principado de Asturias que facilitan la realización de estas prácticas a los y las alumnas de la privada.

Probablemente usted me conteste con una sentencia del Constitucional que en su momento afectó a una decisión de Ximo Puig, a un intento de Ximo Puig, en Valencia. Únicamente quiero recordar que no es lo mismo que no se puedan prohibir que que tengan que ser obligatorias.

Me pasé de tiempo, lo siento, presidenta, pero la pregunta queda hecha.

Gracias, consejero.

La señora **PRESIDENTA**: Señor consejero, tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Sí, gracias, señoría.

Efectivamente, recordaba perfectamente esas declaraciones y además el entrecomillado, que lo fui a mirar. Yo en ese momento de lo que estaba hablando era en general, no estaba hablando en ese momento precisamente del proyecto de la Universidad Europea. Pero, bueno, lo que sí que..., porque esto es conocido, que también la Universidad Europea inició ya el año pasado, en el último trimestre, la solicitud de un centro adscrito.

Me pregunta por el trámite, en este caso de la ley. Vamos a ver, sí hemos recibido..., bueno, no hemos recibido realmente el informe del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, lo que se nos ha devuelto es el expediente, que se había enviado a la Conferencia General de Política Universitaria.

¿Dónde estamos ahora? Bueno, el Ministerio está pendiente todavía de desplegar cómo va a ser ese procedimiento a través de su Agencia Nacional de Evaluación para continuar el trámite. Por lo tanto, tenemos el expediente, devuelto, en la comunidad autónoma. Y ese expediente, como digo, pues está a la espera de saber cómo se va a continuar con un procedimiento del que se comparte, y yo lo he dicho aquí muchas veces, compartimos el objetivo. Es decir, nosotros lo que tenemos que hacer es velar porque este tipo de proyectos vengan con la máxima calidad y tener la máxima exigencia, que es lo que estamos haciendo. Y yo puedo decirle que se trata de proyectos que, desde punto de vista de la calidad, nosotros lo que buscamos es que al menos sean los que tenemos en la Universidad de Oviedo.

Y paralelamente a esto, y como sabe y como he manifestado aquí en otras ocasiones, mi compromiso con la universidad pública es total. Yo creo que durante estos últimos años se han hecho avances en

términos de financiación, en términos de la retribución por los complementos científicos y de excelencia del PDI, se han hecho avances en la gratuidad de las matrículas. Y ya sabe, tenemos modelos en Europa donde el retorno de tener una universidad gratuita hace que hoy en día sea indiscutible allí donde está implantada, y yo creo que es un poco donde hemos avanzado. Dicho lo cual, hay carreras, perdón, hay grados, que tienen tal demanda, pero estamos hablando de 3000-4000 solicitudes, que es prácticamente imposible atender desde la universidad pública, y es ahí donde nosotros creemos que hay margen para la instalación, en este caso, de otras entidades.

Como digo, esta es nuestra posición, como sabe. Pero siempre nuestra obligación es tramitar con rigor y, en este caso, con las exigencias que nos marca nuestro propio decreto de estructura y como nos marca la ley para que esas titulaciones, como digo, sean de la máxima calidad.

Y después me preguntaba por los convenios. Efectivamente, se han suscrito ya por parte de una de las universidades, de la Alfonso X, eso se ha acordado en Consejo de Gobierno. Pero siempre esos convenios llevan y siempre van a llevar la cláusula de que primero debe atenderse la prioridad de la universidad pública. Una vez atendidas las necesidades de la universidad pública, pues, obviamente, si hay sitio para atender a otro tipo de estudiantes, pues se hará. Se está realizando con otras universidades de fuera de..., en otra tipología de convenios, pero se está haciendo ya con otras universidades españolas. Y, como digo, nuestra tramitación siempre tiene que ser con el máximo rigor y velando por que estos proyectos sean de la máxima calidad.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Pregunta de la diputada del Grupo Parlamentario Mixto doña Covadonga Tomé Nestal al Consejo de Gobierno sobre qué conocimiento tiene de las actuales condiciones de trabajo en el horno de Saint-Gobain y de los planes de futuro para esta factoría

La señora **PRESIDENTA**: El decimotercer punto del orden del día es la pregunta de la diputada del Grupo Parlamentario Mixto doña Covadonga Tomé Nestal.

Para la escueta formulación de la pregunta, tiene la palabra su autora.

La señora **TOMÉ NESTAL**: Gracias, presidenta.

Consejero:

¿Qué conocimiento tiene su consejería de las actuales condiciones de trabajo en el horno de Saint-Gobain y de los planes de futuro para esta factoría?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Tomé Nestal.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Sí, gracias, señoría, por la pregunta.

Efectivamente, supongo que esta pregunta vendrá por unas informaciones que han salido en medios acerca de las medidas de seguridad que se han puesto en marcha en la empresa ante la situación en la que está su horno. Aquí hemos hablado de esta situación. Yo lo que puedo decirle es que el contacto que tenemos es permanente para con los responsables de la compañía, sobre todo para seguir no solo la situación del horno, ¿no?, sino sobre todo para seguir los planes de la compañía. También lo hemos hablado ya en esta Comisión.

Hemos creado un grupo de trabajo que está coordinado por el director de la Oficina Económica de Presidencia. Sobre todo, va encaminado a coordinar actuaciones para que se construya un nuevo alto horno que permita seguir con la fabricación de vidrio y que entenderá que, lo sabe perfectamente, es una inversión imprescindible para continuar con la actividad industrial de la factoría.

Bueno, en la segunda parte de mi respuesta podré también ampliar un poco más de información al respecto.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Para el turno de réplica, la señora Tomé Nestal tiene la palabra.

La señora **TOMÉ NESTAL**: Gracias, presidenta.

Gracias, consejero.

Y lo cierto es que en Saint-Gobain, después de una negociación que recordará usted perfectamente, larga, dura y que además terminó con despidos, con prejubilaciones, con traslados, en junio de 2024 se dio por cesada actividad de Sekurit. Al final es que estamos ante un paso más en el desmantelamiento, desgraciadamente, de la industria asturiana. Y, por cierto, creo que fue ayer cuando leía en prensa que la Justicia declaraba nulo uno de estos despidos, cosa que me alegra, a veces la Justicia es justa.

Pero, bueno, aparte de esto, en aquel momento la multinacional anunció su compromiso para construir un nuevo horno *float*, vital en teoría para la continuidad de la actividad en Avilés. En realidad, nunca anunció de forma oficial la construcción de este nuevo horno —hasta donde nosotras sabemos—, sino que lo que hizo fue manifestar un supuesto compromiso, que está recogido además en una de las últimas actas de la negociación del convenio colectivo de 23 de diciembre de 2025 y que además sonaba un poco a chantaje, porque de lo que se trataba era de construir un nuevo horno *float* si la plantilla —una vez más la plantilla pagando las consecuencias de todo esto— renunciaba a una serie de cosas, entre otras cosas, un recorte de salarios y una serie de recortes de sus beneficios sociales.

La empresa ni explicó en qué consistía la construcción del nuevo horno ni tradujo su inicial manifestación de ponerlo en marcha en un plan industrial ni en nada por el estilo. De hecho, el director de la planta anteriormente, en diciembre, había dicho incluso que había pocas posibilidades a día de hoy de hacer un horno con tecnología híbrida y que la situación actual pasaría por un horno convencional o nada. Claro, estas manifestaciones a nosotros, como poco, nos sorprenden. Es una situación, la que hay siempre alrededor de la construcción o no de este nuevo horno en Saint-Gobain, de enorme incertidumbre. Además, como le digo, de directo chantaje a la plantilla, una plantilla a la que, como le comentaba, le hablaron incluso de un recorte salarial del 20 % para facilitar que la matriz aprobara la construcción del nuevo horno *float* de La Maruca. Y quiero recordar, por cierto, que en Renedo, en Cantabria, la plantilla aceptó en 2013 una bajada salarial del 8 % en unas condiciones similares, y lo que ocurrió fue que la fábrica terminó cerrando en 2015, con lo cual la situación de falta de confianza de la plantilla es absolutamente absolutamente comprensible.

En cualquier caso, la representación de la dirección señala que fabricar y suministrar son dos cuestiones diferentes y que en cualquier caso el suministro podría realizarse desde otros países si no se consigue que el negocio alcance la rentabilidad necesaria por la compañía y si no se tiene un (...) negativo.

Para poder optar al horno híbrido resulta determinante el acceso a subvenciones públicas. Esto es importante, porque al final estamos permanentemente chantajeando plantillas, pero luego estamos corriendo a pedir subvenciones públicas, dinero público, para mantener en cualquier caso un negocio en positivo y una cuenta de resultados en positivo.

Y hablaba también los representantes de la dirección de que el horno FURHY, a propósito del horno FURHY, que el coste es aproximadamente el doble que el de un horno convencional, motivo por el cual la compañía no acometerá dicha inversión sin claridad sobre las posibilidades reales de financiación.

Todas estas cuestiones, que, bueno, que están presentes en actas de la negociación del convenio que nos trasladan los trabajadores y las trabajadoras de la plantilla, como le comento, no hacen más que alimentar una enorme incertidumbre, una enorme incertidumbre en la factoría de La Maruca, en donde, además, en este momento, y por eso también la pregunta, están trabajando con un horno completamente desactualizado y en una situación en ocasiones de riesgo laboral que nos parece que hay que acometer en tanto en cuanto no se pone en marcha la construcción de este nuevo horno *float* que, definitivamente, parece que sería la solución para la factoría.

Por eso le pregunto qué sabe sobre estas condiciones laborales actuales, sobre la seguridad o no de trabajar con el horno actual, y qué sabe de los planes de la factoría para la construcción o no de un nuevo horno *float*.

Gracias, consejero.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Sí, gracias, señoría.

Lo que puedo decirle es que actualmente la situación es la siguiente con respecto a la construcción de un horno híbrido, que es la posición en la que ahora mismo estaría la empresa, si bien también se está

evaluando la opción de un horno convencional; no por otra cosa, sino porque es la opción más rápida. Y, como usted ha apuntado y yo voy también a apuntar, el equipamiento actual, el horno actual, está muy próximo ya a llegar al final de su vida útil y, además, ha sufrido una grave avería en los últimos meses, tuvimos también ocasión de hablar de ello. Pero, actualmente, este proyecto se va a presentar a la línea 1 del PERTE de descarbonización. Es una convocatoria que está dotada con una cuantía total máxima de casi 330 millones de euros y que justamente se orienta a impulsar la transformación, vamos a decir, de los procesos productivos de la industria manufacturera hacia estándares que sean más amables con el medio ambiente con carácter general.

Bueno, cabe decir que esta nueva convocatoria encaja con los intereses que tiene Saint-Gobain y que, bueno, toda vez que esto se clarifique y se resuelva la convocatoria, los beneficiarios tienen sesenta meses, creo, para ejecutar las inversiones y gastos, con lo cual pues da un marco temporal de sobra para que se acometa esta idea de invertir en un horno híbrido.

En este contexto, y ya lo ha dicho usted, en julio del año pasado pues el horno sufre una avería importante, una avería importante que además casi supone el colapso de la bóveda de este horno. Y ahí lo que lo que hubo pues fue un esfuerzo coordinado por parte de los trabajadores, por parte de la dirección, y se logró asegurar la estructura y conseguir que el horno siguiese en funcionamiento. Entonces, a partir de ahí lo que se están realizando son reparaciones complementarias, se están realizando campañas de mantenimiento intensivo que lo persiguen es que el horno prolongue hasta el máximo su operatividad. Pero, dicho lo cual, y como comenté antes, pues el horno está muy cerca del fin de su vida útil y, bueno, el futuro de la planta depende de que se construya un nuevo horno, que es en lo que estamos trabajando.

En este sentido, lo que se nos traslada desde Saint-Gobain es que se están extremando las medidas de seguridad, que se está realizando un seguimiento constante del horno, de sus principales parámetros de funcionamiento, cuyo objetivo pues es, como digo, asegurar las condiciones de seguridad industrial y laboral del mismo toda vez que se avanza en la construcción de un... en cómo se va a construir este nuevo horno híbrido allí.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Pregunta de la diputada del Grupo Parlamentario Mixto doña Covadonga Tomé Nestal al Consejo de Gobierno sobre si conocen la situación de ENCE en Navia y si están tomando las medidas que puedan desde el Gobierno autonómico y en diálogo con el Gobierno central

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos. Y el decimocuarto punto del orden del día es la pregunta de la diputada del Grupo Parlamentario Mixto doña Covadonga Tomé Nestal.

Para la escueta formulación de la pregunta, tiene la palabra su autora.

La señora **TOMÉ NESTAL**: Sí, gracias, presidenta.

Y, si nos lo permite el vendaval, cerramos con el que es el tema del día: conoce la situación de ENCE en Navia. ¿Están tomando todas las medidas necesarias desde el Gobierno autonómico, y en diálogo con el Gobierno central, para afrontarla?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Tomé Nestal.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Sí, sí, señoría, estamos..., vamos, conocemos perfectamente la situación de ENCE en Navia, y ya, bueno, ha habido más preguntas al respecto, creo que es público y notorio.

Yo creo que sí que estamos tomando las medidas necesarias, siempre dentro de nuestro ámbito competencial, ante el ERE que ha presentado esta compañía para su factoría de Navia.

La señora **PRESIDENTA**: Para el turno de réplica, la señora Tomé Nestal tiene la palabra.

La señora **TOMÉ NESTAL**: Sí, gracias, presidenta.

Bueno, está claro que conoce la situación y está claro además que ya se habló mucho esta tarde de ENCE. Y también está claro que yo en otras circunstancias a lo mejor hubiera retirado la pregunta para no repetirnos y no prolongarnos demasiado, pero en este caso no, porque quiero permitirme el lujo

de dedicar estos minutos a la plantilla de ENCE porque creo que se lo merecen, creo que merecen que todas y que todos hablemos de ellos y de ellas, y estemos con ellos y con ellas y los apoyemos.

Efectivamente, el lunes estuvieron negociando, no consiguieron nada. Comentaron incluso que durante la negociación la empresa llegó a amenazar con el cierre de la fábrica, aunque después ENCE lo negó. Y hoy, miércoles, a esta hora pues probablemente continúen negociando. Y estamos hablando de que continúa negociando una plantilla que es la representación electa de unos trabajadores y unas trabajadoras que son los verdaderos protagonistas de esta historia. Y digo esto porque sería bastante lamentable que ningún partido político tratara de hacerse con el protagonismo, sería bastante lamentable, desde luego.

Efectivamente, hace un par de semanas estuvimos muchos y muchas en Navia y, aparte de alcaldesas del Partido Popular, había alcaldes y alcaldesas de muchos otros partidos y de muchos otros concejos: de Boal, de Coaña, de Villayón, de Valdés... Y no solamente alcaldes y alcaldesas, había sobre todo muchas y muchos trabajadores. Y yo concretamente, que soy del concejo de Valdés, tenía amigos y amigas entre los curritos que estaban allí manifestándose para tratar de salvar su medio de vida, para tratar de salvar su puesto de trabajo, y creo que de esto va el conflicto de ENCE y de ninguna otra cosa. Y lo digo además porque el otro día, cuando en esta misma sala, en esta misma sala, el Comité de Empresa en pleno de ENCE vino a reunirse con los grupos parlamentarios, estuvimos todos, menos uno, que prefería tener más protagonismo reuniéndose a otra hora y teniendo foto y titular. Y esto, de verdad, lo tengo que decir sinceramente, y a pesar de que pueda molestar a algunos, me pareció profundamente triste, profundamente triste.

Estamos hablando..., bueno, no hay más que entrar en el portal web de ENCE para darnos cuenta de que estamos hablando de una fábrica con... la mayor capacidad de producción dentro del grupo ENCE es la de Navia. Se desarrolla un proceso productivo que ha logrado ser autosuficiente, excedentario en producción de energía, ejemplo de materia de sostenibilidad y excelencia medioambiental. La primera factoría en Europa, por cierto, que va a producir —creo que ya se comentó aquí también— un tipo concreto de celulosa, como nos contaban el otro día los trabajadores, la celulosa *fluff*, que parece ser que se utiliza para productos higiénicos absorbentes. Bueno, es la primera factoría en toda Europa que va a producir este tipo de celulosa, que da empleo a un número enorme de trabajadores de forma directa e indirecta no solamente en Navia, sino en toda la comarca occidental, y que está en manos, una vez más, de una serie de empresarios como los señores Arregui, Urrutia o Comenge, o el consejero delegado de ENCE en este momento, que es el señor Colmenares y Brunet —para más señas, conde de Polentinos, pa que no nos falte de nada—, que son personas que probablemente ni saben dónde está Navia ni les importa excesivamente qué es lo que va a pasar con todas estas familias.

Y lo que va a pasar con todas estas familias es lo que nos tenía que estar a nosotros preocupando en este momento y haciéndonos remar exactamente en la misma dirección, que es la dirección de apoyar a todas estas familias y de hacer lo posible y lo imposible para que, desde el Gobierno de Asturias en este caso, se hable con el Gobierno de la nación, con la empresa y con quién haga falta para evitar algo tan doloroso como un ERE, un ERE que, por cierto, los propios trabajadores decían que tenía visos de ser ilegal y además tiene que ver, efectivamente, con la reforma laboral recientemente aprobada de la que usted habló. Y una empresa, que voy a volver a decirlo, aunque ya se dijo aquí, recibió muchos millones de dinero público, muchos millones de dinero público, algunos de ellos ligados expresamente al mantenimiento del empleo.

Creo que son motivos más que suficientes para que todas y todos de una vez nos pongamos las pilas y nos pongamos todos, como digo, a remar en la misma dirección, que es la defensa de todas estas familias.

Gracias, consejero.

La señora **PRESIDENTA**: Señor consejero, tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García)**: Sí, gracias.

Señoría, voy a permitirme ser un pelín más breve en esta última pregunta porque la verdad es que no tengo ya nada más nuevo que añadir, pero sí que me parece interesante la reflexión de la gran movilización, ¿no?, que hubo ese domingo en Navia, creo recordar, 3000 personas. Eso es mucho, es muchísimo para para un concejo como Navia. Y yo sí que espero que la sociedad tome buena nota de aquellos que se erigen en defensores del medio rural y de todas estas cosas, bueno, pues que tomen buena nota de su nulo apoyo a esta situación, que, como digo y ya he repetido, es un ERE que es lesivo, contra los intereses de los trabajadores.

Y nosotros ahí lo que vamos a hacer es apoyar con todas las medidas que tenemos a nuestra disposición como Gobierno. Es verdad que son medidas que están ahora mismo disminuidas después de esa reforma a la que apunté anteriormente realizada en el año 2012, pero, bueno, contamos con métodos para tratar de que esa negociación se produzca, de que se pongan propuestas constructivas encima de la mesa —creo que hoy justamente pues se ha producido creo que un avance en ese sentido—, porque, si hay una posibilidad de que el impacto en el empleo industrial de Navia sea mínimo, hay que tratar de que se consiga.

Sé que no son negociaciones fáciles —como digo, lamentablemente no es ya la primera que me toca gestionar—, pero los esfuerzos tienen que ir encaminados a eso, a que se mantenga el empleo industrial en la comarca. Navia es un concejo industrial, al igual que lo es Castropol. Creo que lo que tenemos que procurar es que se mantenga ese empleo, que a su vez genera pues otros muchos empleos, no olvidemos que es empleo industrial, que no solo es empleo directo, es el empleo que induce. Es darles certidumbre a esas familias. Y, bueno, yo creo que ahí es donde tenemos concentrar nuestros esfuerzos: por un lado, como apunté anteriormente, en ofrecer las herramientas que tenemos a disposición; tenemos el SASEC para la mediación, pero tenemos también ese seguimiento de que las causas del expediente de regulación de empleo estén bien justificadas.

Y usted lo ha dicho, ¿no?, hay cambios normativos que, a nada que uno busque un poco, no hace falta ser uno un experto en economía, a nada que uno busque en internet sabe que el mercado de la celulosa va a crecer mucho en los siguientes años. Por tanto, yo creo que hay que tratar de que se sigan realizando inversiones, se han hecho muchísimas inversiones en esa en esa factoría.

Y yo, por la sensación que tengo ahora mismo después de haber..., mismamente ayer estuve reunido por la tarde con el Comité de Empresa, yo tengo la sensación de que sí que es posible esa negociación y de que sí que es posible minimizar ese impacto en el empleo industrial. Y, bueno, creo que es en lo que debemos trabajar.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Pregunta de la diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre cómo puede condicionar a los planes de empleo que pone en marcha el SEPEPA la reducción de la financiación como consecuencia del nuevo modelo de financiación autonómica [Retirada]

La señora **PRESIDENTA**: Como saben, señorías, el decimoquinto punto del orden del día ha sido retirado.

Agradecemos al señor consejero la información facilitada y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Buenas tardes, señorías.

(Eran las diecinueve horas y veinte minutos).

